

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103. ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses..... \$21.00 oro.	ISLA DE CUBA	12 meses..... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses..... \$14.00 plata.
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$8.00 id.		6 id..... \$7.00 id.
	3 id..... \$6.00 "		3 id..... \$4.00 id.		3 id..... \$3.75 id.

### España

#### De anoche

Madrid, Agosto 17

#### HIGIENIZANDO

En Málaga se ha celebrado la sesión inaugural de un Congreso de Higiene.

#### RUMOR DESMENTIDO

En los centros oficiales se desmiente el rumor de que el Ministro de Gracia y Justicia sea candidato como Embajador de España cerca de la Santa Sede.

#### LA ULTIMA ENCICLICA

El Presidente del Consejo de Ministros, general López Domínguez, dice que no tiene importancia la última enciclica del Papa en la que se refiere á las relaciones de España con la Santa Sede á pesar de cuanto han publicado los periódicos de oposición.

### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada

WASHINGTON, Agosto 17.—Los aparatos de la Oficina Seismográfica del Observatorio de ésta, indicaron claramente ayer tarde la existencia de un terremoto lejano y aunque comparativamente lentas y escalonadas á largos intervalos una de otra, las trepidaciones se percibían distintamente y duraron varias horas, cesando á las doce de la noche próximamente. Este es el terremoto más violento que han acusado los referidos aparatos desde el que destruyó á San Francisco.

### LOS BRACEROS MEXICANOS

Washington, Agosto 17.—El Subsecretario de Justicia Robb ha manifestado hoy, que no pueden importarse á Texas braceros mejicanos para trabajar en los ferrocarriles, sin violar la ley de contrata que existe con los países aliados.

### EL CONGRESO PAN AMERICANO

Río Janeiro, Agosto 17.—La Comisión de la Doctrina Drago ha acordado recomendar á los gobiernos que toman parte en el Congreso, que es conveniente que se presente dicha Doctrina en la Conferencia de la Haya.

La Comisión de patentes, marcas de fábricas y propiedad literaria, recomienda la creación de una unión americana de patentes, marcas de fábricas y propiedad literaria, con dos oficinas de registro, una en la Habana y otra en Río Janeiro.

Estas oficinas harán cambios mutuos de su documentación, todos los meses. También se recomienda que cada país contratante remita mensualmente á los demás países de la Unión todos sus "records" de patentes, etc., que hayan concedido.

#### EL "ESPERANZA"

Nueva York, Agosto 17.—Procedente de la Habana ha llegado á este puerto el vapor "Esperanza", de la línea Ward.

#### COSACOS Y CAMPESINOS

San Petersburgo, Agosto 17.—Ha ocurrido otro tremendo choque entre campesinos y cosacos en la provincia de Penza.

Cinco campesinos resultaron muertos y más de cien heridos. Los campesinos pelearon con tanta furia, que los cosacos abandonaron el campo, retirándose con varios heridos.

### QUE SERA?

Honolulu, Agosto 17.—Los aparatos astronómicos indican que existe alguna perturbación á gran distancia de esta ciudad, pues desde las 5 y 23 minutos de la mañana, las oscilaciones varían de tres á cuatro pulgadas de lo normal.

### SIN NOTICIAS EXACTAS

Buenos Aires, Agosto 17.—Es imposible obtener detalles exactos de los daños causados por el temblor de tierra, debido á que las comunicaciones telefónicas están interrumpidas. Los empleados del ferrocarril del Pacífico creen que las pérdidas sufridas en Valparaíso no son tan crecidas como se ha anunciado, pero temen que la ciudad de los Andes, haya sido destruida.

#### EN HONOR DE ROOT

El Secretario Root ha sido obsequiado esta noche con un espléndido banquete que se efectuó en el teatro de la ópera.

Mr. Root pronunció un discurso sobre la doctrina de Drago.

#### BASE BALL

Nueva York, Agosto 17.—El resultado de los juegos efectuados hoy ha sido el siguiente:  
Liga Nacional  
San Luis 4, Nueva York 6.  
Cincinnati 2, Filadelfia 4.  
Segundo desafío: Cincinnati 2, Filadelfia 1.  
Pittsburg 4, Boston 2.  
Chicago 5, Brooklyn 2.  
Liga Americana  
Filadelfia 4, Cleveland 6.  
Segundo juego: Filadelfia 4, Cleveland 2.  
Washington 3, San Luis 2.  
Segundo desafío: Washington 3, San Luis 4.  
Boston 3, Chicago 4.  
Nueva York 0, Detroit 0.

### NOTICIAS COMERCIALES

New York, Agosto 17.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 106.1/4.  
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 103.1/4.  
Centenes, á \$4.78.  
Descuento papel comercial, 60 d.v., 5.1/2 á 6 por 100.  
Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.81.85.  
Cambios sobre Londres á la vista, \$4.84.75.  
Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 19.1/4 céntimos.  
Idem sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, á 94.3/4.  
Centrifugas, pol. 96, en plaza, á 3.7/8 cts.  
Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, de 2.17/32 á 2.9/16 cts.  
Mascabados, pol. 89, en plaza, 3.3/8 centavos.  
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.1/16 á 3.1/8 cts.  
Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.10.  
Harina, patente Minnesota, á \$4.40.  
Londres, Agosto 17.  
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 10s. 1.1/2d.  
Mascabado, á 8s. 10.1/2d.  
Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 8s. 9.3/4d.  
Consolidados, ex-interés, 87.7/8.  
Descuento Banco Inglaterra 3/4 por ciento.  
Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 93.00.  
París, Agosto 17.  
Renta francesa, ex-interés, 97 francos 27 céntimos.

### Sección Mercantil

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Agosto 17 de 1906.

Aziúcares.—La cotización de la remolacha en Londres acusa una nueva baja; el mercado de New York lo mismo que éste sigue en las mismas condiciones avisadas anteriormente, no habiéndose efectuado aquí ninguna venta que sepamos.  
Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y nueva alza en las cotizaciones por letras sobre los Estados Unidos.  
Cotizamos:  
Comercio Banqueros  
Londres 3 d.v..... 19.5/8 20.1/4  
" 60 d.v..... 19. 19.3/4  
París, 3 d.v..... 5.3/4 6.1/4  
Hamburgo, 3 d.v..... 3.3/4 4.5/8  
Estados Unidos 3 d.v 9.3/4 10.3/8  
España, s. plaza y cantidad 8 d.v..... 5.1/4 á 4.3/8 D.  
Dto. papel comercial, 10 á 12 actual.  
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:  
Greenbacks..... 9.5/8 9.3/4  
Plata americana..... 95.1/2 95.3/4  
Plata española..... 95.1/2 95.3/4  
Acciones y Valores.—El mercado abrió sostenido aunque poco activo; durante el día permaneció firme notándose demanda por las acciones de la Compañía del Gas, y tierra sostenida, atacándose de nuevo las acciones comunes del Havana Electric.  
Cotizamos:  
Bonos Unidos, 123 á 125.  
Acciones Unidos, 157.1/2 á 190.  
Sabanilla, 154 á 155.  
Banco Español, 110 á 110.1/2.  
Bonos Gas, 110.1/4 á 110.3/4.  
Acciones de Gas, 120.1/4 á 120.3/4.  
Havana Electric Preferidas, 100.1/2 á 101.

Havana Electric Comunes, 55.3/4 á 55.7/8.  
Bonos Electric, 102 á 104.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:  
50 acciones H. E. R. Co. (Comunes) 56.1/2.  
200 acciones H. E. R. Co. (Comunes) 56.1/4.  
100 acciones H. E. R. Co. (Comunes) 56.1/8.  
100 acciones H. E. R. Co. (Comunes) 56.

#### Mercado monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, Agosto 17 de 1906, a las 5 de la tarde.  
Plata española..... 95 1/2 á 95 3/4 V.  
Calderilla. (en oro) 99 á 101  
Billetes Banco Español..... 4 á 4 1/4 V.  
Oro americano contra oro español..... 109 1/2 á 109 3/4 P.  
Oro americano contra plata española... 13 á 13 1/2 P.  
Centenes..... á 5.50 en plata.  
Id. en cantidades... á 5.51 en plata.  
Luisas..... á 4.40 en plata.  
Id. en cantidades... á 4.41 en plata.  
El peso americano en plata española. 1.13 á 1.13 1/2 V.

#### Vapores de travesia

#### SE ESPERAN.

Agosto 18.—Ramon de Larrinaga, Liverpool.  
" 19.—Reina M. Cristina, Veracruz.  
" 20.—México, Coruña y escalas.  
" 20.—Mérida, New York.  
" 20.—Seguranga, Veracruz y Progreso.  
" 20.—Excelsior, New Orleans.  
" 20.—Cheruskia, Hamburgo y escalas.  
" 21.—Carl Menecl, Amberes.  
" 22.—Morro Castle, New York.  
" 24.—Pío IX, New Orleans.  
" 24.—Puerto Rico, Canarias y escalas.  
" 25.—Thurland Castle, Amberes.

### La Smith Premier

¿Por qué no usa Vd. esta célebre máquina de escribir con su última cinta de dos colores? Ofrezco á Vd. á continuación facilidades para obtenerla.  
La núm. 4 vale al contado \$120.

#### A Plazos:

\$140	\$135	\$130	\$125
Al contado.....\$ 20	Al contado.....\$ 20	Al contado.....\$ 20	Al contado.....\$ 25
y	y	y	y
11 mensualidades de á \$10.....\$ 110	7 mensualidades de á \$15.....\$ 105	5 mensualidades de á \$20.....\$ 100	4 mensualidades de á \$25.....\$ 100
\$ 140	\$ 135	\$ 130	\$ 125

El modelo núm. 5 aumenta el precio en \$5.  
Las ventas á plazos se hacen mediante obligaciones garantizadas.  
Todos los precios son en moneda americana.  
Agente general, CHARLES BLASCO, Obispo 29, Habana.

### BAZAR INGLÉS

AGUIAR 94 Y 96, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

### EXTRAORDINARIAS GANGAS

DURANTE EL MES DE AGOSTO, que el público y nuestros clientes pueden ver, fijándose en los precios de los siguientes artículos:

- Sacos para oficinistas á 90 cts.
- Pantalones de dril crudo á \$1.
- Sobrecamas, piqué, color, á \$1.
- Creas de hilo, con 30 varas, á doblón y á centén.
- Sacos alpaca negra y color, á 2.50
- Piezas de nansú, con 30 varas, á \$2.75.
- Trajes de dril, para niño de dos á ocho años, á 80 cts.
- Otros trajes de dril y piqué blanco, formas "Ruso" á 4 y 5 pesos
- Otras de americana cruzada, de dril y holandá, para niños, á \$4.50.
- Montecarlos y Visitas de tafetán negro, desde 10.60 en adelante.
- Sombreros de pajilla, alones, para niñas, desde 90 cts. á \$3.50.

#### Pidanse Sellos Internacionales

Entrada libre y precios fijos en todos los artículos

AGUIAR 94 Y 96 ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de Pons & Ca. Cuba 61

cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores Como se ha tratado de imitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:



para bebés, niños, niñas y señoritas.

Wichert & Gardiner para señora  
Pons & Ca. para jóvenes y hombres  
Parsons para jóvenes y hombres  
Dorsch y otras unidas al nombre de PONS & Ca.  
Bull-Dog para jóvenes y hombres.  
Packard para jóvenes y hombres.



### UN PRESUPUESTO

## DE \$ 25.000

ha hecho la fábrica de cigarros

### EL SIBONEY

para REGALOS EXTRAORDINARIOS A SUS FAVORECEDORES.

Infinidad de CUPONES-MONEDAS se encontrarán en sus cajetillas por valor de

UN CENTAVO hasta UN CENTEN

Esmero en su elaboración y calidad superior en tabaco y papel.

#### EL REPARTO

DE LOS \$25.000 EN PREMIOS EXTRAORDINARIOS SERA EN LA FORMA SIGUIENTE:

- \$5.300 en 1.000 cupones de á CENTEN.
- \$10.000 en 10.000 idem de á PESO.
- \$9.700 en 4.000 idem de á 10, 20 y 40

Los cigarros brea higiénicos de esta marca son conocidos como los únicos legítimos

FUMEN SIBONEY y no se arrepentirán

### VINO RIOJA CLARETE Y RIOJA TINTO

MARCA REGISTRADA N. 1129

### "LA RIOJA del HOYO"

EL MEJOR DEL MUNDO

Se vende en todos los Hoteles, Restaurants y Almacenes de viveres acreditados de la Habana y provincia.  
Depósito de la Casa AMARGURA; 61

### Bronquitis, TOS, Grippe,

CATARROS, ASMA.—Se curan con el JARABE BROM-FORT EN TODAS LAS BOTICAS

### INTERESANTE A LOS CONSUMIDORES

LAS GOMAS FIRISTONE y GOODRICH

PARA CARRUAJES, GUAGUAS Y CARROS,

garantizamos QUE NO SE ROMPEN.

Se venden é instalan por sus agentes José Alvarez y G<sup>o</sup>

Surtido completo en Gomas para Automóviles Y TODO LO CONCERNIENTE A LOS MISMOS Especialidad en artículos de Talabartería, Carruajería y Ferreteria.

LA CENTRAL, ARAMBURU 8 Y 10, TELEFONO 1382

### EN POCAS HORAS SE CURA

EL REUMATISMO GOTOSO ARTICULAR INFLAMATORIO

Es como también toda clase de dolores reumáticos sílfíticos, por crónicos que sean, con el Tratamiento antireumático inglés, exclusivamente vegetal,

del Dr. Alarcón, de Marbella,

aprobado por varias Academias de Ciencias Médicas de Europa y América, puesto en práctica en muchos hospitales.

### SORPRENDENTES Y NUMEROSAS CURACIONES REALIZADAS

en toda la Isla, publicadas en este diario con los nombres y dirección de los curados. Cada Tratamiento se compone de dos frascos y una caja de píldoras, dentro de un estuche, con instrucciones claras y precisas para su uso. Fijarse bien en la firma del autor, Málaga, España.—De venta en la Farmacia LA REINA, Reina 13; Sarrá, Jhonson, Taquichel, Bosque, Droguería Americana y en todas las buenas boticas de la Habana y provincias.—Agente exclusivo y depositario al por mayor, ANTONIO ESCAMEZ, Telafillo 85, teléfono 316, quien da folletos gratis y por correo á quien los pida, remitiendo un sello.

CUBA 88, Habana.—Teléfono 1.000

### LA SANITARIA

FABRICA DE PUERTAS

DE ACERO ONDULADO

de IRULETA Y G<sup>o</sup>

Estas puertas fabricadas en esta capital, completan, en calidad y precio con las mejores del extranjero por ser construidas con materiales especiales, importados directamente de Alemania

CUBA 88, Habana.—Teléfono 1.000

### THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del E. H. L. d. Capital y Reserva: \$6.400.000.—Activo: \$36.000.000.

Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público. El departamento de ahorros recibe depósitos en cantidades de CINCO PESOS O MAS, pagando interés en estas á 3 por ciento anual.

SUCURSALES EN LA ISLA DE CUBA: Habana, Camagüey, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas.



# LA CARESTIA DE LA VIDA

Lamentase con justicia "La Discusión" de que vivimos en uno de los países más caros del mundo, pero se equivoca de medio a medio al exponer las causas del fenómeno. Según el colega la vida es cara en Cuba por que el salario es proporcionado al precio de las subsistencias y porque los comerciantes al pormenor se aprovechan "de toda coyuntura posible para subir injustificadamente las tarifas de artículos."

Ambas premisas son categóricas, pero ofrecen el grave inconveniente de no venir ninguna de las dos acompañada de la menor prueba. En materias de comprobación cae bajo el dominio de la estadística las afirmaciones a priori nada resuelven y nada demuestran. Sería preciso un conjunto de datos previos que después de fijar el promedio del jornal y el del precio de las subsistencias, y de establecer la comparación con promedios análogos en otros países, nos permitiesen demostrar la desproporción entre uno y otro, y ya con esos elementos de conocimiento averiguar la causa del desequilibrio; pues no basta que éste exista para formular la conclusión de que el industrial paga al obrero un jornal inferior á la justa remuneración del trabajo ó de que el comerciante cobra un precio excesivo por los artículos de consumo necesario. El jornal puede ser escaso para la satisfacción de las necesidades materiales del obrero y de la familia de éste, y, sin embargo, ser su alteración económicamente imposible, so pena de ruina para el industrial y de paro forzado para el trabajador; y puede también ser excesivo el precio de los artículos de consumo sin que el comerciante realice mayor ganancia, ni igual siquiera, á la del que en otras plazas se dedice al mismo negocio en igual escala.

En los países donde exista prácticamente la libertad de trabajo, la cual lleva parejada la libertad y la legitimidad legal de la huelga, las relaciones entre patronos y obreros fijan la regla del equilibrio inestable entre los beneficios de la producción industrial y la cuantía del salario.

Si se tiene en cuenta que hay en los obreros una propensión natural, cada día más acentuada, á usar y muchas veces á abusar del derecho de coligarse para imponer á los jefes de industria condiciones de trabajo que restringen las utilidades del capital, ha de llamar la atención del mismo observador que siendo unánime el clamor contra la carestía de la vida y teniendo que sufrir los proletarios más intensamente que las demás clases sociales los efectos de ese malestar, sin embargo, ó no existen ó son escasos ó insignificantes desde hace tiempo los conflictos entre el capi-

tal y el trabajo. El hecho tiene una explicación lógica. Los obreros estimarían siempre escaso el jornal que reciben y aspirarían constantemente á elevarle, bien directamente bien reduciendo las horas de trabajo; pero suelen darse cuenta de las circunstancias de lugar y de ocasión, y saben que ahora más que inútil sería contraproducente toda reivindicación en aquel sentido, porque conocen las condiciones difíciles por que se halla atravesando en Cuba la actividad económica.

No menos injusto es el agravio que se formula contra los comerciantes al pormenor, principalmente contra los de víveres, pretendiendo hacerles culpantes, y por lo tanto responsables, de la carestía de la vida. La base de toda especulación es el lucro, y desde los fenicios hasta ahora, en todos los países el comerciante procura sacar la mayor utilidad posible de las transacciones que hace; exactamente igual ocurre en todas las explotaciones, sean industriales, profesionales, bursátiles, etc. La competencia regula la explotación y normaliza el mercado, estableciendo la proporción natural entre el precio y el valor intrínseco del artículo. En Cuba, y especialmente en la Habana, donde es crecidísimo y quizás excesivo el número de establecimientos de víveres, es imposible que haya durante muchos días desproporción entre el valor real de las mercancías puestas á la venta y su precio; ó mejor dicho, es imposible que la desproporción represente exclusivamente una ganancia usuraria para el comerciante. Hay otros factores que interesan no desdeñar para darse cuenta cabal de la cuestión, pues de su número é influencia depende que la vida material sea cara ó barata en los países donde el comercio no es un monopolio ni siquiera una carrera, sino que está abierto libremente á todo el mundo.

Veremos cuáles son esos factores y así sabremos por qué ha sido siempre Cuba, y ahora lo es en mayores proporciones que antaño, uno de los países más caros del Viejo y del Nuevo Continente.

**Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á Cuervo y Sobrinos, Ríola núm. 37<sup>1</sup>/<sub>2</sub>, altos, esquina á Aguiar.**

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

### DIARIO DE LA MARINA

Barcelona, 30 de Julio de 1906  
No siempre los gobiernos de España desahucian... en todo el nombramiento del señor Manzano para regir nuestra difícil provincia ha causado, en Barcelona y Cataluña entera, muy grata impresión. No es un desconocido entre nosotros el nuevo funcionario: aunque por breve tiempo, y con toda la impedimenta de depender

de gabinetes liberales, estuvo al frente de nuestro gobierno civil hace ahora cuatro años; llevé á Madrid el agradecimiento de muchos pobres, el respeto de patronos y obreros y la amistad de personajes influyentes; dejó en Barcelona, fundado por él, un Asilo nocturno para personas sin hogar, que ha sido copiado y ampliado después por nuestro Ayuntamiento en instituciones semejantes, para hombres, niños y mujeres.

Parece que el nuevo Gobernador viene animado y entusiasta á Barcelona y de Barcelona: raro es el día desde que llegó, que come en el gobierno civil: lo hace á porfía en casa de uno ú otro amigo, que se complacen en obsequiarle; las poblaciones vecinas le invitan, y las comisiones se suceden en su domicilio. De sus propósitos y buen deseo pueden formarse cargo mis lectores por las siguientes palabras que pronunció el Gobernador al devolver su visita al Ayuntamiento en las espaciosas Casas Consistoriales, llenas en tal ocasión de público y concejales regionalistas y republicanos (que forman la totalidad del consistorio): "Al agradecer las mil atenciones de que soy objeto, digo, no pretendo hacer un programa á priori de mis gestiones; pero sí os adelanto que estaré siempre prácticamente dispuesto á cooperar á las iniciativas del Ayuntamiento que vengán á llenar las necesidades sentidas. Casi nada ofreceré en nombre del gobierno; mas prometo solemnemente cumplir todo lo que de mí dependa. En lo económico y administrativo puede ser más profundo mi curso: lo será leal y sinceramente. En cuanto es de misión municipal, vosotros cumpliréis con vuestro deber; tocadme velar por el vivo espíritu de la ley municipal, como también interesaré respecto al gobierno para que puedan llevarse á la realidad cuantos proyectos sean beneficiosos para esa gran ciudad. Y entiendo que puede el Ayuntamiento evitar las comisiones que envía á Madrid con el objeto de resolver expedientes, bastando que aquél me comunique sus deseos para que yo interponga mi autoridad en beneficio de los intereses de esta querida capital". Refiriéndose, luego, á algo de lo que ya ha conseguido hoy Barcelona, dijo el señor Manzano: "Sabéis, de la otra vez que honrándome gobernó esta provincia, cuáles son mis propósitos y sentimientos respecto á Cataluña y su emporio; propósitos y sentimientos que ojalá no sean defraudados aquí ni fuera de aquí. Hablé entonces de que entendía de gran necesidad emprender una enérgica campaña en bien de Barcelona, que era preciso aumentar sus Juzgados y elevar el Gobierno Civil á la categoría que hoy tiene. ¿Podremos conseguir más esta vez?"

A tales palabras contestó, (por hallarse veraneando el Marqués de Marianao), el Alcalde accidental don Alberto Bastardas (republicano de la "Solidaridad Catalana"): "En medio de nuestras luchas y diferencias, dolemos todos de falta de acción y de libertad para desarrollar nuestras iniciativas; de ahí nuestra constante aspiración por la autonomía municipal y el deseo de que sean autónomos los intereses comunales; queremos, en suma, la soberanía administrativa, pues así desaparecerían las trabas emanantes, no de la ley municipal ciertamente, sino de los Reales órdenes y decretos que conculcan su espíritu. Deseamos, igualmente, una Hacienda municipal propia, independiente. V. E. puede hacer mucho en este sentido, imponiendo su criterio tan sinceramente y honradamente entre nosotros expuesto. Abrigamos algo más que una esperanza, recordando el mandato anterior de V. E. He de consignar, sin embargo, que donde entonces, ha consolidado el Ayuntamiento su Deuda, ha resuelto la conversión de la misma y reducido el interés del 6 al 4 y 12 por 100; aparte de sus proyectos de higiene y cultura, elevar el nivel de aguas, reforma interior de la

ciudad, apertura de tres grandes vías, (existen ya ahora dos interminables), saneamiento de los suburbios, nuevas escuelas, Casa de lactancia, Gota de leche y albergues nocturnos. En este supuesto, V. E. ha sido guía, pues fundó el restaurant obrero de Santa Madrona. Reciba por ello nuestro aplauso. No pretendo concepcionar así de jefes á nuestro Ayuntamiento ni de perfectos á los concejales, pues por algo, y con razón, se nos tilda de hablar mucho y perder mucho tiempo inútilmente, si bien al día siguiente lo recuperamos trabajando en el seno de las comisiones respectivas. No es menos cierto que nos combatimos entre sí los concejales, pero luchamos de buena fe, ya que las armas que usamos no están envenenadas y la lucha es en bien de Barcelona". (¡Ojalá fuera verdad tanta belleza!) Contamos con que V. E. restablecerá el estado moral y material, evitando los estragos que causan los enemigos de la sociedad y haciendo que las luchas sean serenas y exentas de violencias. Aquí no existen, y es calamidad hasta el fin, odios de regiones hermanas; este pueblo será violento cuando de impresiones determinadas se trate; pero es sumiso y respetuoso con las leyes. Consignadas nuestras esperanzas en V. E., réstame decir que seremos agradecidos porque lo que V. E. haga, será en bien de Barcelona, de Cataluña y de España".

He transcrito con tanta extensión los discursos de bienvenida del Gobernador y Alcalde barcelonés porque me parecen típicos, raramente francos y familiares, administrativamente hablando; y puede contribuir su lectura en el extranjero por medio de un periódico como el DIARIO DE LA MARINA á desvanecer prejuicios y rectificar conceptos... y ello es siempre obra buena.

Comprueba frecuentemente la historia que cuando los pueblos quieren una cosa con toda verdad, los gobiernos no tienen más remedio que otorgarla. Tal se ha patentizado una vez más en Cataluña con la colosal agitación iniciada en Barcelona (cap y casal de la tierra catalana) y propagada después á toda ella, con motivo de la proyectada traslación á Figueras (cerca de la frontera francesa) de los presidiarios de Ceuta.

En el último Congreso Nacional de Higiene, celebrado ha pocas semanas en esta capital; en las sesiones del Ayuntamiento, de la Cámara de Comercio, del Fomento del Trabajo Nacional; en el Ateneo, en los Centros políticos; en los mítins y reuniones públicas de todas clases que se promovían en distintos pueblos y ciudades sin interrupción, pudo ver el gobierno la repugnancia y la indignación que producía á los catalanes el anuncio del arribo á los catanes de tal mercancía, y su inconveniencia en el punto designado y en las circunstancias actuales. Cruzáronse telegramas muy enérgicos entre el señor Moret y aquellas otras entidades; hizo notar uno muy agresivo contra la Cámara de Comercio (notablemente contestado por ésta) y otro al amigo señor Vidal y Ribas, Presidente del Patronato antituberculoso que quedó sin contundente respuesta. Invocó el Presidente del Consejo razones científicas... y la

SAPOSANA: jabón para hermoear el cutis. Lo purifica, suaviza y blanquea. Indispensable en las barberías como destructor de microbios. LANMAN & KEMP, NEW YORK, propietarios y únicos fabricantes.

**Venta Especial De Muebles En todo el Mes de Julio.**

Es necesario hacer lugar para las nuevas remesas de muebles y casi todas las existencias actuales están sujetas á descuentos.

CHAMPION & PASCUAL  
Obispo 101  
c 1616 1-Ag.

autoridad del penitenciario Salillas; á aquellas contestó valientemente la Academia de Jurisprudencia, y la autoridad del funcionario mencionado quedó pulverizada por el penalista y miembro de la Junta de prisiones señor Albo y Martí. La verdad es que Moret se hallaba apremiado para el traslado por los acuerdos de la Conferencia de Algeciras; pero había seguramente mil soluciones menos desdichadas que la propuesta, que era á todas luces insostenible. El resultado fué el triunfo de la voluntad de Cataluña; cayó Moret, y Salillas mismo salió de Madrid en busca de mejor residencia para los penados... que las potencias no querían ver en Ceuta. Mis noticias particulares me permiten asegurar semi-oficialmente que aquellos serán repartidos entre Santóña, Cartagena y tal vez Santa María. Taragona se ha resistido también á admitirlos; el estado de su prisión actual es tan malo que no fuera extraño ver trasladados algunos de sus residentes al espacioso castillo de San Fernando en la citada Figueras, del llanísimo y ventosísimo Ampurdán.

Ha muerto cristianamente el notable y modesto arquitecto catalán don Juan Martorell, de fama internacional. Su conversación á semejanza de la de Gandí y Saguier (otros dos arquitectos nuestros, como él bajitos, piadosos y atrevidísimos) era instructiva y elevada siempre. Martorell fué el verdadero maestro de nuestra actual generación artística: sus construcciones de las Salasas, en el paseo de San Juan, y de los Jesuitas, en la calle de Caspe, immortalizarán su nombre... por todos respetado (D. E. P.).  
P. S.—En mi próxima trataré de

algunos notables libros últimamente publicados.

Creyones y óleos hechos con toda perfección, á precios baratísimos. Otero y Colominas, San Rafael 32.

# LA PRENSA

Escribe el órgano de los nacionales:

No nos duelen cesantías; no protestamos de que se nos quiten del Ayuntamiento amigos y correligionarios probos y juiciosos, inteligentes y experimentados, como ya ha ocurrido; el nuevo Consistorio, al cometer tales pecados, lleva en el pecado la penitencia, que no es cosa tan sencilla, como algunos creen, quitar veteranos y poner reclutas. Es nuestro propósito no entorpecer en nada la gestión del Ayuntamiento de altura. Pero sí protestamos con todo el calor de nuestro pecho, con toda la energía de las conciencias que ante el delito se sublevarán si los nuevos ediles se entregan á la pernicioso, á la escandalosísima labor de colocar parientes y paniaguados, formando círculo de partidarios, con las credenciales del Municipio. Porque entonces, á nuestro entender, el remedio de los males anteriores sería más grave y trascendental que los males mismos.

Cierto. Pero por ahora "La Opinión Nacional" no tiene nada que temer en ese sentido. "El Mundo" celebró una entrevista



EMILIO MENENDEZ.

## Las Grasas son muy Necesarias

para la buena nutrición del cuerpo humano. Cuando las criaturas no reciben con el leche toda la grasa suficiente para su perfecta nutrición, se vuelven anémicas, delgadas y nerviosas, con frecuencia se acatarran y están muy expuestas á ser atacadas por la escrófula y la tisis.

## LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de soda es el alimento favorito de tales niños. Tan pronto como los niños empiezan á tomar esta Emulsión se notan los saludables efectos; se vuelven anémicos se vuelven robustos y rosados y su desarrollo y crecimiento es fácil, natural y saludable.—Para las criaturas de pecho, diez ó quince gotas de Emulsión de Scott mezcladas con la leche tres ó cuatro veces al día, producen un resultado que á todos maravilla.

El Sr. GASPARD MENENDEZ, de la Habana, Cuba, escribe: "Mi hijo Emilio, á consecuencia de su naturaleza débil y raquítica, fué atacado de una luxurianta agueda que puso su vida en grave riesgo. Después de haberle administrado un sinnúmero de medicamentos y cuando toda esperanza de salvarlo estaba perdida, el Dr. Rosselli le recomendó la Emulsión de Scott Legítima y á los ocho días del tratamiento el niño empezó á mejorar de una manera asombrosa. En la actualidad tiene 16 meses de edad, ha echado todas sus muelas y dientes sin la menor novedad, está gordo y colorado y goza de perfecta salud."



Precaución Necesaria.—No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."  
SCOTT & BOWNE, Químicos, NEW YORK.

**GERSTENDORFER BROS.**  
Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar.  
El más inexperto puede volar.  
Para dorar muebles, bronce, ornamentos, marcos de cuadros, crucifijos, etc. Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Lavable)  
Parece y dura como oro puro. Úsese  
Se seca pronto quedando muy duro. Parece y dura justamente como la porcelana. De blanco y bonitos colores. Puede lavarse cuando se ensucie sin que por ello se afecten el color ó brillo.  
PINTURAS DE LUSTRE PARA CARRUAJES  
BARNICES  
TINTE DE LUSTRE PARA MADERAS "SAPOLIN"  
TINTE PARA SUELOS  
Estos artículos los hemos estado vendiendo en ese mercado por más de veinte años y hemos logrado saber lo que es el tratamiento más apropiado para ese clima. Las principales casas negociantes en Pinturas le dirán que ninguna otra mercancía da la misma satisfacción. Haga la prueba y se convencerá de ello.  
GERSTENDORFER BROS. - NUEVA YORK, E. U. de A.

**GRANDE INYECCION**  
Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonoreas, Espermatocis, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de Gújas, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estreñimiento. Un específico para toda enfermedad venérea. Libro de veneno. De venta en todas las boticas.  
Preparado científicamente por The Erie Chemical Co., CINCINNATI, O., U. S. A.

**FOLLETTIN 40**  
**A TRAVÉS DEL MUNDO**  
Novela escrita en inglés  
POR  
**CARLOTA M. BREAME**  
Esta novela, publicada por la casa de Alejandro Martínez, Barcelona, se vende en la Moderna Poesía, (CIBUYA).  
(CONTINUAR)  
Los cofres, ya arreglados, tomaron el camino de la estación, y los estuches colocados de nuevo en su puesto. La camarera se retiró á su cuarto y lady Clotilde se encontró más sola de lo que las palabras pueden expresar; sola, con las ruinas de su vida en torno.  
Entonces, la tempestad de pena que no podía refrenar más, se desencadenó con toda su violencia. ¡Volví Dios sus ojos hacia aquellas amargas lágrimas! ¡Hubo jamás mayor angustia en corazón alguno?  
Los infelices días de su feliz amor volvieron á su memoria: los felices días de su vida de cascada, antes de que ninguna nube obscureciese la pureza de su cielo azul.

**CAPITULO XIX**  
Hubo cierta sorpresa en Dynewold House, cuando se supo que los señores marchaban súbitamente, dejando la capital cuando la season estaba en su período más brillante y las fiestas del gran mundo más numerosas; pero aun esta ligera sorpresa desapareció cuando se supo que el destino era Amphill Park. Milord llevaba consigo á su ayuda de cámara, pero milady habíase negado á que su camarera fuese con ella.  
Era grandemente querida la digna, gentil, distinguida dama, que jamás se dirigía á un inferior sino en los términos más corteses, que tomaba un bondadoso interés por todos sus dependientes, cuyas manos siempre estaban prontas para consolar á los afligidos y socorrer á los necesitados. No había miembro en la casa que no tuviese una generosa acción, una palabra de simpatía, algún rascado de benevolencia de ella. No había uno á quien ella no hubiese asistido de palabra ó obra, y en aquella, la última vez que la veían, la miraban ansiosamente, preguntándose qué podía haber hecho desaparecer el contento de su rostro, y por qué estaba tan fría, tan otra.

El carruaje debía estar dispuesto á las once y media; el tren salía de la estación de Euston Square á las doce, y llegaba á Amphill á las tres. Lady Clotilde había salido de su habitación. La víspera había dado el último vistazo á los departamentos de aquella casa, donde había pasado las horas más felices de su vida. Los había recordado con tranquilos, serenos ojos, dando un quieto adiós á cada uno de ellos, á todos los lugares que la hacían evocar algún feliz momento; y nadie notó el mundo de agonía que abrumaba su ser.  
Lord Dynecourt, que era quizás el más infeliz, porque no tenía el consuelo de una limpia conciencia, que era más misero de lo que es posible imaginar, le había suplicado una entrevista á lady Clotilde; pero ésta se negó terminantemente.  
"Es del todo inútil,—escribió,—mi resolución es inquebrantable, y una entrevista sólo serviría para apenarnos más. No recurrimos á nadie. Le suplico que nos ahorremos inútiles palabras".  
Y así, con un suspiro de resignación por lo que él creía evidentemente su mala suerte, milord no insistió. Y ya no vio más á milady hasta la hora de marcha; la vio en el zaguán, vistien-

do su traje de cazador. Pocas palabras se cruzaron entre ellos; se cortés saludó para cubrir las apariencias. Nadie se percató de la pena, la angustia, la desesperación que oprimía aquel gentil corazón. Después lady Clotilde ocupó su asiento y el carruaje rodó por la calle; salía de Dynewold House para siempre.  
Una oración, implorando misericordia, asomó á sus labios al mirar por última vez la mansión querida; la oración fué oída y aceptada.  
Todos los periódicos de Inglaterra han contado el resto de la historia con gran lujo de detalles; el "Choque de Amphill", su título de actualidad, no ha sido olvidado aún, pues accidente más terrible no ha ocurrido desde que circulan trenes.  
Toda Inglaterra se estremeció á su lectura. Tantos muertos, tantos heridos tantos inutilizados de por la vida tanto horror y desolación, todo demandado de una insignificante causa: un rendido, fatigado, mal retribuido guarda agujas que se durmió, dejando con un expreso se precipitase, al entrar, sobre otro que salía. Las gentes dejaban y se encogían de hombros indignadas, preguntándose cuándo terminaría aquel estado de cosas, y el público quería viajar seguramente. Des-

pués, tras un interminable sumario que no quedó en nada, se pagaron algunas indemnizaciones, se hicieron algunas cesantías, el guarda agujas fué procesado y el "Choque de Amphill" pasó al rango de efeméride, y ejemplo cuando se ponía á discusión la seguridad de las líneas.  
Fué un terrible accidente, en el que los carruajes de primera llevaron la peor parte. La colisión tuvo lugar en un terraplén, y tres vagones, rotos los enganches, se precipitaron abajo. En uno de éstos iban solos lady Clotilde y lord Dynecourt. La mañana era tan clara y risueña que todo pensamiento de muerte hubiera estado fuera de lugar; realmente, esta idea no se le había ocurrido á ninguno de los viajeros. Resplandecía el sol alegrando la campiña con sus rayos. Los setos ostentaban su verde más alegre, y los escaramujos y las madreselvas embalsamaban el aire. Los pajarillos cantaban á más y mejor; la brisa hacía ondular el follaje, y la tierra enviaba sus plegarias al cielo.  
Lord Dynecourt había permanecido silencioso. Una ojeada al melancólico rostro, y la angustia que se pintaba en aquellos hermosos ojos, le dijo que las palabras eran inútiles.  
Pero la belleza del día, la pintores-

ca campiña, el aromoso ambiente, impresionaron su profundo amor á la bella y placentera, y volvióse á ella diciendo:  
—Clotilde, ¿quieres creer que daría la vida por deshacer lo hecho?  
El tren se aproximaba al fatal terraplén; ambos habían guardado hasta entonces un silencio no interrumpido.  
Un tierno destello de luz borró la fría expresión de su semblante.  
—Lo creo, Basilio.  
Y éstas fueron quizás las últimas palabras que pronunció lady Clotilde. Sobrevino un repentino choque, una violenta sacudida que pareció recorrer á lo largo del tren. El miró con pálido, espantado semblante.  
—Me temo que no sea un accidente,—dijo levantándose, como instintivamente, para protegerla.  
Mientras vivió le complacía recordar que no hubyó de él, sino que le miró con débil sonrisa.  
Al aumentar el horror y el sonido de aterradas voces, ella murmuró:  
—¡Vamos á morir, Basilio!  
—Así lo temo,—contestó él con temblorosa voz.  
—¡Gracias á Dios... que quizás no te haga morir!  
(Continuará).

con el señor González Mendoza, de la comisión especial encargada de la provisión de los destinos municipales, y en esa conferencia hizo dicho señor concejal las siguientes manifestaciones: "No correrá sangre. Cuatro ó seis cesantías y unas cincuenta confirmaciones.

Los individuos de esta comisión están dispuestos á irse para sus respectivas casas antes de admitir que una persona de fuera venga á desempeñar destinos en el Municipio, postergando á aquellos empleados que sean cumplidores de su deber.

Sabemos que hemos de cometer errores, porque no somos infalibles; pero créanos, si alguna vez incurriéramos en una torpeza, la enmendáramos con toda energía."

¿No le parece á "La Opinión" que ese lenguaje tranquiliza á cualquiera?

Todo para el colega son satisfacciones. Hasta ha logrado poner de su parte, en la pretensión de formar un organismo estradista, puramente estradista, que sustituya al moderado actual, á "The Havana Post".

De esta creación de un nuevo partido con que sueñan los nuñiztas, ya hemos hablado largamente antes de ahora.

Le tenemos por innecesario mientras pueda reorganizarse el que dirige el señor Méndez Capote, porque si se crea ese nuevo, viviendo el moderado, tendremos tres en juego; y si hoy no nos entendemos con dos, cuando haya más ésto será un manicomio.

Cierto que el partido moderado anda mediano de salud; pero aún no ha muerto para que se le busque sustituto.

Bien persuadido está de ello el "Havana Post", que quiere acabar de matarlo por medio del descrédito, en sueltos como el siguiente:

"La Lucha", en su optimismo liberal opositorista, dice ayer, en un editorial que titula "La charada del día": "De modo que, mientras dentro de

¿SUFRE VD. DE REUMATISMO? Le interesará Saber que, Joven, ó Viejo, Hombre ó Mujer Hay una Cura Simple y Segura para Vd. en las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y ahí Están las pruebas.

Ampliamente facultados por el suscrito, recomendamos la lectura de la carta que escribe el señor Guillermo Silva Ramírez, de 45 años de edad, conocido y estimado comerciante de Cabo Rojo, Porto Rico, (calle Muñoz Rivera).

"Hacia bastante tiempo que sufría indicios de Reumatismo, pero la enfermedad no se me declaró hasta hace ocho meses. Me atacaron fuertes dolores en las piernas, y agudas punzadas á las rodillas y tobillos hasta el extremo de no poder doblar la rodilla y con bastante dificultad podía andar. También perdí el apetito y sufría de insomnio. Hasta me ví en cama como un mes sin poder apenas moverme. Cuatro doctores me atendieron. Tomé infinidad de medicinas, bromuros, salicilatos, etc., pero no me dieron resultado. Entonces recibí un librito de curaciones de las Píldoras del Dr. Williams, y enterado de los efectos de esta medicina sobre el reumatismo, decidí tomarla, atendidas las instrucciones generales que contienen las circulares de los frascos. Después de cinco semanas ya me sentí mejor, pero continué por cuatro meses en cuyo tiempo obtuve mi completa curación. En vista del buen éxito que he tenido con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, soy y seré entusiasta propagandista, y á la vez faculto al Dr. Williams Medicine Co., para dar á este escrito la publicación que tenga por conveniente."

Conviene tener bien en cuenta que el éxito de las Píldoras Rosadas del Dr. WILLIAMS, se funda en que son preeminentemente un específico para los males de la Sangre y los Nervios.

Es erróneo considerar esta preparación como á los llamados "Cáralotodos", puesto que todo tratado de medicina comprueba que las enfermedades para que está indicada, tienen su origen y base en la Sangre y los Nervios. Tales comprenden Raquitismo ó Anemia; Nerviosidad, Neuralgia, Histerismo; Debilidad Sexual, Cerebral y Muscular; Reumatismo, Ciática, Parálisis parcial, Ataxia locomotriz; Impotencia digestiva y toda clase de debilidades orgánicas de ambos sexos tanto adquiridas como heredadas. También se indican para dar fuerzas al convalescente y obran como depurativo de la sangre, enriqueciéndola y dando nutrición al sistema nervioso. Todas las boticas de alguna importancia tienen de venta las PÍLDORAS ROSADAS del DR. WILLIAMS.

casa nos abarrotamos de infantería, de caballería y de artillería, para perseguir las *stegomias* del miedo, fuera dea qui, donde nuestro crédito debiera estar vacilante, se le venías firme y sólido, probándose con ello que... algo tiene el agua cuando la bendicen..."

Eso sería muy bueno si así fuese, á pesar de aquellos abarrotamientos; pero lo triste es que no sucede como dice el colega.

Es que no sabe "La Lucha" que los valores cubanos han bajado cinco enteros, y que cuesta un triunfo seguir obteniendo dinero de afuera para refaccionar nuestros campos?

"La Lucha" sabe muy bien que no es oro todo lo que reluce en la República...

El caso es que esta República la preside el señor Estrada Palma, detalla que el "Post" parece haber olvidado.

Puesto que hablamos del "Havana Post", hagamos constar que el colega da por fracasado el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos.

Dice: Se creyó, y muchos lo afirmaban así, que después de puesto en vigor ese tratado, la vida se abarataría considerablemente, en virtud de la rebaja que muchos artículos obtendrían con el referido tratado.

No ha sucedido así, por desgracia. Los beneficios de la reciprocidad no han llegado hasta la población consumidora. Se han quedado, sin pasar de ahí, entre las manos de los comerciantes al menudeo, que no han tenido por conveniente reducir honradamente el precio de los artículos que venden al público.

Con la subida de la plata ha pasado otro tanto. No obstante pagar aquellos artículos en oro y venderlos en plata, y haber subido ésta en mas de un treinta por ciento, los precios continúan siendo los mismos que antes de ocurrir la referida alza del metal blanco, hasta el punto de que, sumada esa utilidad de un treinta por ciento con la que ya obtenían al detallar las mercancías, puede afirmarse, sin temor de incurrir en un grave error, que en la actualidad los comerciantes al menudeo están realizando una ganancia de más de un sesenta por ciento, sin más trabajo ni más ciencia que pagar en oro y vender en plata.

Si el nuevo Ayuntamiento de la Habana pusiera remedio á ese abuso, á esa explotación inícuca de los objetos las clases pobres de la población, haría un inmenso bien á esta sociedad, y sentaría un precedente que en lo sucesivo habría de dar maravillosos resultados en toda la Isla.

No sabemos que haya más de dos medios para evitar esos abusos, sin que esto quiera decir que, adoptándolos, no se cayese en otros peores: el establecimiento de casillas reguladoras, que convierten al Municipio en tabajero, panadero, verdadero, frutero, etc., etc., ó el establecimiento de la tasa, que conocieron nuestros venerables antepasados.

Si el colega se inclina por el primero, como el mal de que se queja no es de ahora, debió haber pedido el remedio al Ayuntamiento pasado. Si se decide por el segundo, busca el desprestigiar de los hombres de confianza del señor Estrada Palma.

Y ese es otro detalle que el colega no tuvo en cuenta en su número de ayer.

Porque si con esos hombres se ha de formar el nuevo partido y los quiere inutilizar para que den buenos frutos, va á ser cosa de pedir á Dios que no se forme.

Como nota que ilustra la elección del nuevo Comité Ejecutivo de la Mesa de la Asamblea Municipal moderada,

da, véase la candidatura elegida y que nos facilita uno de los votantes:

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Angel Cowley (35), Tomás Estrada Palma (4), Emilio Núñez (1), Domingo Méndez Capote (1), Nicolás Rivero (1), Juan Francisco O'Farrill (1), El Capitán del "Cirio" (1), Julio de Cárdenas (1), Ricardo Dolz (1), Antonio San Miguel (1), Orenco Nodarse (1), Joaquín Pons (1), Pedro Quiñones (1).

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes José Manuel Valdés Bordas (35), Antonio Pardo Suárez (35), El Contralmirante del "Cirio" (1), El Sr. Carballo Albornozy Urdapilleta (1), Salvador Torres (1), Valdés Herrera (1), Pedro Quiñones (1), Mario García Kohly (1), Miguel Coyula (1).

Milagro sería que no hubiese en ese acto, como en los más solemnes, su mijajita de "choteo".

Recogemos de "La Gaceta Económica": El tiempo ha venido ha confirmar lo que hemos dicho varias veces en estas columnas: la tierra cubana se va, y el ave negra de la anexión va extendiendo lentamente sus fatídicas alas sobre la joven república de América.

Hace cinco años dimos la voz de alerta! en las páginas de "La Gaceta Económica", y ni el gobierno, ni las Cámaras legislativas, ni los partidos políticos ni los hombres que han ejercido alguna influencia sobre los destinos de esta tierra quisieron ni supieron entonces escuchar las francas y patrióticas excitaciones que hicimos en nombre de la razón, del derecho y la justicia. Se ha reconocido, pues, la incapacidad de nuestros políticos para solucionar los problemas que más directamente nos atañen, y, por lo que se ve, ha triunfado la rapiña de los extranjeros sobre la manifiesta ineptitud de los hombres que han ido al Congreso á vivir á costa del presupuesto, mediante los trescientos "dollars" que cobran como representantes del pueblo.

Algún día dirá la Historia quiénes han sido los responsables de estos hechos que envuelven un despojo para la república cubana, pues se la arrancan girones á su territorio por dos pesetas que se convierten después en ríos de oro para sus afortunados propietarios, ausentes y domiciliados fuera del país. Mientras tanto, nosotros cumplimos con un deber patriótico, publicando todos los datos que llegan á nuestro poder y denunciando las ventas y traspagos que se hagan, para que el público juzgue con criterio imparcial acerca de la tolerancia de un gobierno, que ve imposible cómo se va escapando de nuestras manos la tierra y las mejores empresas de esta isla, llamada á ser, como dijo el gran Martí en inolvidable discurso, la república cubana exclusivamente para los cubanos.

El mal sigue cada vez con síntomas más alarmantes. Esto no lo quieren ver los hombres que están en el Poder, porque los eiega el humo de su omnipotencia vanidad, y sólo tratan, tanto los moderados como los liberales, de escalar los mejores puestos de la Administración para vivir del sudor de los que pagan, producen y trabajan; pero la ola se va extendiendo lentamente por todo el país, y cuando pretendamos poner remedio al mal, ¡ya el agua nos llegará al cuello!

Para que se vea que no hay exageración en lo que hemos dicho acerca de un asunto tan trascendental como este, publicamos á continuación los siguientes datos, llamando hacia ellos la atención de nuestros lectores:

Hace pocos días nos dieron cuenta los periódicos de Oriente de la venta á un sindicato americano, de cientos

de caballerías de terreno que comprenden buenas haciendas y ricos montes para su inmediata tala y explotación.

Ayer pasaron también á manos extranjeras nuestras principales líneas ferrocarrileras, sin que su incorporación sea ni siquiera discutida, pues los negocios vienen ya tan amoldados, que cuando se presentan por sorpresa son aceptados sin discusión.

Hoy se registra otro caso, con la venta de uno de los mejores centrales de Matanzas: el valioso ingenio "Conchita", situado en Alacranes, propiedad del señor Juan Pedro, á un sindicato americano, en la suma de DOS Y MEDIO MILLONES DE DOLLARS.

Mañana, probablemente, registraremos otros casos de varios centrales más, cuyas negociaciones están ultimando sus dueños; de lo que resulta que estaremos, dentro de poco, convertidos en tributarios norteamericanos.

Hace mal el colega en llevar esas estadísticas.

Nadie ha de agradecerlas.

Y lejos de servirle para demostrar su celo por la independencia de la patria, á lo mejor le valdrán una acusación de anexionismo por cualquier alcalde que no hace nada por evitar en sus dominios la enagenación al extranjero de las tierras de Cuba.

¡Hosanna!

Las sombras que amenazaban por Oriente al partido moderado, se han desvanecido.

Véase lo que escribe "El Cubano Libre":

Ayer, en el despacho particular del jefe provincial del partido moderado de Oriente, Ldo. Sr. Bravo Corroso, se efectuó una extensa é interesantísima entrevista, en la que tomaron parte los comisionados de la Asamblea Municipal moderada de Sagua de Tánamo, señores Osorio, Cánepa, Rabilero y Jardines, el señor Ramón Herrera y el señor Federico Pérez Carbo, con el especial objeto de depurar los motivos en que se fundaban las diferencias existentes entre el partido moderado de aquella villa y ciertos elementos ajenos, y tratar de dirimirlos por medio de una solución de equitativa y sincera armonía, á la cual, después de examinado y debatido minuciosamente el asunto, se llegó por unánime acuerdo de las partes que se encontraban en pugna. Como consecuencia de este acuerdo, el alcalde municipal, señor Herrera, y sus amigos políticos, en muchos de los cuales cifraba grandes esperanzas el partido radical, ingresan oficial y francamente en el partido moderado y acatan la jefatura de la Asamblea del mismo en Sagua de Tánamo.

En celebración del feliz acuerdo, garantía solemne de armonía y prosperidad para la causa moderada, el "leader" señor Bravo Corroso pronunció frases congratulatorias para los elementos ajenos y obsequió á todos los presentes con abundantes copas de "champagne". Anoche regresaron á Sagua de Tánamo la comisión citada y el señor Herrera, á quienes también felicita "El Cubano Libre" por el triunfo de la concordia moderada.

Bien.

Todas las diferencias se anegaron en "champagne".

Ahora es de desear que no las resucite el vino de piña.

Por involuntaria distracción, en el suelto que ayer hemos dedicado á la obra "Motivos Escocares", hemos hecho autor de ella al señor don Manuel Valdés Rodríguez, siéndolo en realidad don Manuel Fernández Valdés.

Suplicamos la benevolencia de ambos señores para este "lapsus" á los que es imposible sustraerse á veces por circunstancias de momento.

Ha llegado á nuestra mesa el número 7 de la Revista "Derecho y Sociología", que dirige nuestro particular amigo el doctor Carlos Enrique Garrido.

He aquí el sumario de las materias que contiene:

"El derecho, es la fuerza", por el doctor Pedro Dorado Montero.

"Conceptión del Estado", por el doctor Lorenzo de Erbiti.

"Conceptos y tendencias del Derecho Civil moderno", por el doctor Luis de Solo.

"La identificación de los criminales", por el doctor Fernando Ortiz (trabajo ilustrado con láminas).

"Bibliografía", por los doctores Carlos E. Garrido, Adolfo Posada y P. Dorado.

MARCELINO MARTINEZ

Importador de BRILLANTES, JOYERIA y RELOJES de todas marcas.

DEPOSITO: MURALLA 27 (ALTOS) TELEFONO 685. APARTADO 248.

POR LA AMERICA LATINA

MEJICO

Grandiosa gruta

En el pueblo de Atoyac, Estado de Veracruz, se ha descubierto casualmente una grandiosa gruta de objetos prehistóricos. El gobierno federal, probablemente, se encargará de ella mediante el conservador de monumentos, señor Leopoldo Batres.

Una tempestad en Zacatecas

Sobre la población de Teanuihtlan Taltenango, perteneciente al Estado de Zacatecas descargó una inmensa tromba de agua, causando grandes y terribles estragos en ella, que quedó completamente inundada por haberse desbordado el río, destruyendo las sembraderas y muchas casas.

El Congreso Agrícola

En el próximo mes de Septiembre se reunirá en Zamora (Michoacán) el tercer Congreso Agrícola Mejiicano, que tendrá gran número de representantes de todo el país.

Colonia italiana en Chapala

Varios terrenos de Chapala han sido adquiridos por un comisionado italiano, que establecerá una colonia de agricultores que constará, cuando menos, de doscientas familias. Las condiciones del contrato son muy liberales. Parece que el gobierno de Italia apoya esta inmigración.

Venta de una mina

La mina "América", de Sonora, fué vendida á un sindicato americano, en cuarenta y medio millones de "dollars".

El Congreso Geológico

En el Instituto geológico se establecerán oficinas anexas y provisionales de correos y telégrafos, que serán gratis para los miembros del Congreso Geológico que se reunirá próximamente.

A probar fortuna

En la noche del 7 llegaron á Méjico cerca de 500 pasajeros procedentes de Veracruz. Este excesivo número de viajeros es resultado de la inmigración de sirios, italianos, chinos é individuos de otras nacionalidades, que llegan con el objeto de probar fortuna. Otros se han dirigido á diversos puntos de la América del Sur y de la República.

121 rateros

Una banda de 121 rateros ha sido puesta en un tren del ferrocarril Nacional. En Veracruz serán puestos á bordo del cañonero "Bravo", que los llevará á Quintana Roo, en donde se dedicarán á trabajos forzados.

Importante exploración

El periódico "The Mexican Herald" dice que Gus Schultz, de San Francisco, que estuvo últimamente en Méjico, saldrá en breve para una isla que está situada como á 800 millas de Acapulco, la cual contiene guano en grandes cantidades y pertenece á la "Guano Phosphate Co.", de Londres.

Esa isla es poco menos que un arrecife y allí la marea es fuerte, por lo que, á pesar de la gran abundancia de guano, no ha podido florecer en ella esa industria, pues se dificulta mucho el transporte. Sin embargo, en años pasados se extrajo de ella guano en grandes cantidades para abono, del cual la mayor parte se remitió á Europa.

Ahora se piensa en remediar esos inconvenientes, y se asegura que dentro de poco se emprenderá la construcción de un muelle de hierro que quedará terminado muy pronto. Cuando esto sea se calcula que podrán sacarse de allí 190,000 toneladas de guano.

Reza el "The Mexican Herald" que el gobierno mexicano está interesado en esa isla y que probablemente investigará sus recursos, para lo cual enviará un oficial que acompañe al señor Schultz en su nueva excursión á ese lugar, con el objeto de hacer un estudio detenido de la isla.

Explotación de maderas

Noticias de Campeche dicen que cada día toma mayor impulso la explotación de maderas tintóreas en esa Estado, sobre todo en los partidos de Champotón y el Carmen. Varias empresas se dedican ya á esa clase de negocios, y en vista del impulso que van tomando, han aumentado el número de jornaleros y empleados.

En Laguna de Términos, según se dice, había á fines de la segunda semana de Julio último varios barcos extranjeros, cargando maderas tintóreas. El auge que va tomando esta exportación, unida á la de pieles de jagarto, animales que abundan por el rumbo del Carmen, reportará sin duda grandes beneficios al vecino Estado.

Nos atrevemos á indicar que, además, podría conseguirse allí la exportación de frutas, que también abundan en el suelo campechano.

Los indios rebeldes

"El Peninsular" de Mérida de Yucatán, ha recibido el siguiente telegrama: "Santa Cruz de Bravo, 9 de Agosto de 1906.—Sr. Director de "El Peninsular".—El conductor de la correspondencia de Peto á Santa Cruz, llamado José María Jiménez, fué asesinado por los indios rebeldes el día de ayer, entre Santa María y Homopolich. —El Corresponsal."

El anterior telegrama viene á ratificar, desgraciadamente, las tristes noticias de un corresponsal de Belice. ¡Quién sabe cuántas depredaciones y asesinatos hayan tenido lugar en los últimos días, en las personas de campesinos y de comerciantes ambulantes

Una Actriz Debe su Fama al Hipnotismo.

Bajo la Influencia Hipnótica llenó de Admiration al Auditorio. Ganó su Reputación en una Noche.

El Dr. John D. Quackebos, profesor de la Universidad de Columbia de New York, sorprendió á sus colegas la otra noche en la Medico-Legal Society con la narración que les hizo acerca de una joven actriz que en una sola noche se cubrió de gloria estando bajo la influencia hipnótica. Es el caso de una Tribly en la vida real; no es una utopía, sino el resultado práctico de una ciencia moderna. La nueva Tribly es la favorita de los teatros de New York. Hizo su debut en un teatro de New York, donde, estando bajo la influencia hipnótica, llenó de admiración y entusiasmo á la audiencia. Se le hizo aparecer en escena repetidas veces; en una palabra, su triunfo fué completo. La prensa de la ciudad se unió al público para aplaudir su trabajo. Esto es solamente una de las muchas maravillas que pueden llevarse á cabo por medio de este maravilloso poder.

El New York Institute of Science, de Rochester, N. Y., acaba de dar á luz un nuevo libro, el cual se está distribuyendo gratis por todo el país con el fin de instruir y proteger al público. Es uno de los libros más raros y fascinadores que se hayan escrito hasta el presente. Está magníficamente ilustrado con grabados finos de cobre, y sus descripciones de los usos prácticos y las posibilidades de esta maravillosa facultad mental, dejan á uno lleno de asombro y admiración. Entre las cosas más interesantes tratadas en ese libro, pueden citarse: cómo hipnotizar instantáneamente; cómo influir secretamente á una persona, sin que se aperceba de ello; cómo desarrollar el Magnetismo Personal y usarlo en los negocios, la sociedad, etc.; facultad de la voluntad del género humano; cómo curar las enfermedades más difíciles y las malas costumbres por medio del poder magnético sin el uso de drogas ó medicinas; cómo hacerse querer; cómo ganar en los negocios, en la sociedad y en el amor; cualquiera puede desarrollar el Magnetismo Personal; reglas para desarrollar esta facultad en un corto tiempo; transmisión del pensamiento; desarrollo de la fuerza del espíritu; cómo hacer que un hombre de negocios os atienda á vos cuando á otro despreciaría; cómo vender mercancías á un comerciante aún cuando él no desee comprar; cómo obtener una manera hábil de un aumento de sueldo; cómo impedir que otros ejerzan su influencia sobre vos; cómo influir y dominar á cientos de personas tanto material como mentalmente sin que de ello se aperceban; cómo inculcar en el espíritu del sujeto una que ejecute un mandato ó sugestión en una semana, un mes ó un año después, según se desee; cómo desarrollar en sí mismo esa facultad oculta de carácter, que os dará instantáneamente el dominio de las personas sin que para ello tengáis que desear una palabra ó hacer un gesto ó movimiento.

En beneficio del público, tenemos el gusto de recomendar que si vos escribís al New York Institute of Science, Depto. 423 B Rochester, N. Y., E. U. de A., se os enviará por correo y absolutamente gratis, el libro antes mencionado. Esa instrucción garantizará la oferta verdadera y sin condiciones de ninguna especie de ejemplares de ese libro, para que el público aprenda los maravillosos secretos de esta sorprendente y desconocida ciencia.

VERMIFUGO DE B.A FAHNESTOCK. FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN NIÑOS Y ADULTOS. No tiene ningun ingrediente dañino. No acepteis substitutos, sino solamente el genuino. El público debe cerciorarse, de que cada envoltorio lleva el nombre de B. A. Fahnestock y la palabra VERMIFUGO, en letras blancas sobre fondo rojo. Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

CUANDO VA USTED A VIAJAR y quiere que su equipaje se mude con comodidad y prontitud llame al teléfono 727.—Nuestros mensajeros están en todos los trenes, para la conveniencia de los pasajeros. THE CUBAN AND PAN AMERICAN EXPRESS CO. Habana 150

¡¡NO MÁS CANAS!! 25 AÑOS DE ÉXITO NO TIENE RIVAL EL Tónico Habanero del Dr. J. GARDANO. Descubierto al arceñito. Producto inofensivo de positivos resultados. No mancha ni ensucia. DEPOSITO: AMISTAD 68.

ROUSSEAU El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia. Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá y Johnson. y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

que se han aventurado por aquellos rumbos en la confianza de que había cesado el peligro!

Los últimos asesinatos de que hay constancia oficial, vienen a probar que la guerra renace y va a ser necesario desarrollar vigorosas energías para llevarla a una vez a su fin.

Quinina que no afecta a la cabeza Las PASTILLAS LAXATIVO BROMO-QUININA representan la quinina combinada con otros ingredientes en la forma más aceptable y eficaz para Resfriados, La Gripe y cualesquier desórdenes Catarral, Dolor de Cabeza, Calenturas o condiciones de Malaria. De venta en todas las boticas.

### EN PROPIA DEFENSA

El Centro Gallego no ruega la inscripcón de la siguiente carta:

Habana, Agosto 17 de 1906.

Sr. Director de "La Unión Española". Muy señor mío:

Con verdadera sorpresa he leído en su diario de hoy un artículo titulado "Los Españoles en Cuba", relacionando con la propaganda humanitaria que este Centro viene haciendo para establecer Delegaciones en las capitales de provincias, por lo cual usted pone en duda el título altruista de que está revestido, creyendo que pudiesen existir miras interesadas y egoístas.

El Centro Gallego de la Habana no va a publicar sus excelencias como pudiera hacerlo cualquier vendedor de específicos, a las mismas puertas de las Colonias españolas, va sólo con el propósito de servir a miles de gallegos que, en situación más o menos apurada, necesitan de él establezca Delegaciones por todas partes, según puede justificarse con varios testimonios que obran en el archivo de esta Sección, pidiendo insistentemente que no les niegue el Centro su apoyo.

En Cienfuegos sucedió que, por cortesía y deferencia a aquella Colonia española como nosotros, desistió la Directiva de acceder a los ruegos de aquellos paisanos que en razonada instancia solicitaban el apoyo de este Centro, pero éstos, al verse sin sus deseos, privados de poder cumplirse sus verdaderos deseos, determinaron fundar un Centro Gallego, que en la actualidad cumple el cometido para que fué creado, sin haber ganado nada con ello ni esta Institución ni la Colonia española de Cienfuegos, decidiéndose en lo sucesivo este Centro a establecer sus Delegaciones allí donde sea llamado por sus compatriotas, no a título de invadir jurisdicciones que no le pertenecen, sino con el fin de auxiliar y brindar su humanitaria acción a todos los gallegos que se acojan a los beneficios que en sus estatutos establece.

De Camagüey se recibieron tres cartas, firmadas por docenas de gallegos allí establecidos, siendo éste el motivo que determinó a esta Sección ordenar al Delegado señor Cao que, sin perjuicio de seguir viaje para Santiago de Cuba, donde también reclaman para toda aquella extensa provincia los servicios sanitarios de este Centro, se demorase allí días y comprobase si efectivamente aquellos paisanos necesitaban de los servicios de esta Institución, dando por resultado que de momento aclararon tal decisión, inscribiéndose como socios ciento treinta de primera intención.

Salvados de este modo los mortificantes e injustificados calificativos que en el referido suelto nos proporciona, me repito de usted con la mayor consideración S. S. S. y paisano

José Antonio Fernández.

(Presidente de la Sociedad de Propaganda.)

### CONSEJO PROVINCIAL

Aceptación del veto puesto por el Ejecutivo Provincial al Presupuesto del presente año.—La carretera de Pepe Antonio a Santa Fé.—Licencias.—El Reglamento de empleados.—Peticiones de pensiones, becas y concesiones.

A las cuatro y tres cuartos de la tarde, se abrió la sesión correspondiente al día de ayer, bajo la presidencia del Ledo. señor Cartaña,

### DERMATINA CASTELLS

¡Todo el mundo la alaba! Es el único y eficaz remedio para curar herpes, eczemas, barros, grietas, etc., y en general todas las afecciones de la piel. Calma la picazón. ¡Probadla! EN TODAS LAS BOTICAS. 11-298. 15-15 JI.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Preparados principales: Droguerías de Saiz y de Johnson.—Representante general: C. Bateas, Teniente Rey 12, Habana. C. 1597. 1-AE.

y asistencia de los señores consejeros Casado, Lima, Valdés Borda, Cossio, Silverio, Foyo, La Fé, Ariza, Arango, Luzuriaga, Viondi, Pérez, Asbert y Reyna.

Fué leído y aprobada el acta de la sesión anterior, con pequeñas aclaraciones de los señores Foyo y Viondi. Como cuestión previa pidió la palabra el señor Lima, para pedir se declarase de preferencia a los asuntos que iban a tratarse en la orden del día, una moción de los señores Luzuriaga, Pérez y Cossio, referente a que el Consejo aceptase el veto puesto por el Ejecutivo de la Provincia al presupuesto del presente año económico.

La proposición del señor Lima fué tenida en consideración, por lo que el Presidente del Consejo, señor Cartaña, puso a discusión dicho veto.

Este fué aceptado por catorce votos contra uno, que fué el del señor Foyo.

El señor Viondi, manifestó que si los consejeros que componían la minoría liberal que estaban presentes, aceptaban el veto del Ejecutivo, era por que venía a ajustarse al criterio por ellos sustentado en la discusión del presupuesto, oponiéndose a toda clase de aumento de personal y consignaciones.

En lo que no estuvo conforme el señor Viondi, fué en la objeción que hace el Ejecutivo, vetando la asignación acordada por el Consejo, para las Asociaciones de la "Prensa" y "Reporters."

El señor Foyo, dijo explícitamente que se oponía al veto, por entender que el Ejecutivo no estaba en lo justo ni en sus atribuciones vetando esas partidas.

Después se acordó que el Presupuesto pasase a las Comisiones de Hacienda y Gobernación respectivamente, para su nivelación, y nombramiento de personal.

También fué aprobado el veto puesto por el Ejecutivo Provincial al acuerdo del Consejo, que declaró preferente la construcción de la carretera de Pepe Antonio a Santa Fé.

Se conceden licencias, al Secretario del Gobierno Civil señor Presa, y a los empleados señores Rafael Reyna Carmona y Eduardo Valdés Infante, y se amplía a treinta días más la que viene gozando el consejero señor Ramos Merlo.

Fué leído y quedó sobre la mesa el informe de la Comisión de Gobernación, dictando reglas para concesión de licencias a los empleados del Consejo.

Se dió cuenta con varias solicitudes para becas, pensiones y concesiones.

### COMPLACIDO

Sr. Director del Diario de la Marina

Muy señor mío y de mi consideración: Suplico a su bondad me permita aclarar un concepto que se me atribuye, al darse cuenta en el periódico de su digna dirección (edición de la tarde del viernes 17) de lo ocurrido y manifestado en la última sesión de la Asamblea Municipal del Partido Moderado, cuya aclaración no afecta en nada a la bondad del relato.

Se dice que yo manifesté, que en la anterior sesión a la que hablaba, se había tomado el acuerdo, de no publicar nada de cuantas gestiones había realizado el Comité Ejecutivo cerca del señor Secretario de Gobernación... Lo que dije fué que se había acordado no hacer información en la Asamblea de un asunto conocido ya, por cuanto ha publicado la prensa, según manifestaba el señor Cowley, y además, por el recurso de apelación (según decía el señor Viondi) que se ha establecido, aprobando la moción, que remite a la Provincial el conocimiento de la cuestión municipal.

Por esto, continúe, "estimo innecesario a más de inconveniente, traer a debate, antecedentes y detalles de una gestión que nos ha sido contraria, y cuyo resultado debemos aceptar como hecho consumado, y partiendo de la realidad conocida, marchar en derecho a reconquistar los olvidados derechos de esta Asamblea y su nega-

### CASTORIA para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años Lleva la firma de Chas. H. Fletcher

LA MAGNESIA CALCINADA es inimitable. No tiene sabor; no molesta en sus funciones benéficas. Se vende en frascos de 4 50 gramos y en latas de una libra. Exigir la marca CARLOS ERBA.

Para digestiones penosas y falta de apetito VINO DE PAPAYINA de Candul.

DR. GALVEZ GUILLEM. Imotencia.- Pérdidas seminales.- Esterilidad.- Venéreo.- Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6. 49 HABANA 49. C. 1599. 1-AE.

da ó desconocida soberanía".

Lo demás se ha tomado con bastante fidelidad; por todo ello, y por este señalado favor, se queda muy reconocido quien aprovecha esta oportunidad para reiterarle el testimonio de su distinguida consideración.

S. Cancio Bello y Arango Agosto 17 de 1906.

### De Europa y América

#### AL CESAR...

Telegrafía el corresponsal de la Agencia Renter en Pietermaritzburg, África del Sur, que contestando a las acusaciones al Gobierno del Natal de haber hecho con la mayor crueldad la guerra contra los indígenas insurreccionados y de haber sofocado de la manera más inhumana la insurrección, contesta dicho gobierno declarando que la campaña se ha hecho del modo más humanitario y noble, que durante la misma ha mantenido el gobierno a muchos miles de mujeres y niños de las familias de los rebeldes, que los tres mil de ellos que continúan todavía prisioneros demuestran cuan absurda es la acusación de que no se les daba cuartel, y que si no se observara otro acto ó constato de rebeldía, es probable que después de una detención de seis meses, ordena el Gobierno la libertad de todos los rebeldes que son prisioneros.

#### ALGO SOBRE LA TORRE EIFFEL DE PARIS

Dice el "Echo de Paris" que de acuerdo con el arreglo original, en 1910 pasará a ser la torre Eiffel propiedad de la villa de París. Opinase en algunos centros que en aquella fecha debe ser derribada la torre citada, a lo cual se oponen los hombres técnicos que dicen que se podría aplicar aquélla para el establecimiento en la capital de una magnífica estación meteorológica, aparte de ser para la población un gigantesco y excelente pararrayos. Dicen además los militares que debido a su estructura especial contiene la eléctrica torre un excelente sistema de telegrafía eléctrica sin alambres.

Debido a lo que antecede ha acordado el Ayuntamiento de París prorrogar respecto de la torre Eiffel el arrendamiento existente hasta el año 1915.

Lo probable es, según el citado colega respecto de la torre Eiffel el arrendamiento que se explica mucho más alta.

#### LO QUE VALE LA TELEGRAFIA SIN HILOS

Para comprender lo muchísimo que vale el invento de la telegrafía eléctrica sin alambres bastará señalar el hecho de que un salvamento hecho en medio del Atlántico a las siete de la mañana del sábado último, lo anunciaba ya la primera edición de aquel mismo día del periódico "Evening Telegram" de Nueva York, por un mensaje que por la vía del Cabo Sable, mandó el vapor correo "New York", diciendo que acaba de salvar a los tripulantes de la corbeta noruega "Undala" cuando se iba este barco a pique.

#### UNA COSA MUY NUEVA

De acuerdo con un telegrama de Straburgo que publica el Echo de París", en la Universidad de aquella ciudad alsaciana se ha creado una cátedra de periodismo y polémicas para que en ellas puedan instruirse los estudiantes que quieren ser periodistas.

#### SESION MUNICIPAL

De ayer 17

El acta.—Una comunicación.—Juramentos y toma de posesión de cuatro concejales.—A saludar al Presidente de la República.—Expedientes sin resolver.—El Reglamento de Sanidad.—El alza de la plata y el precio de las mercancías.—Una moción.—Artículo modificado.—Antecedentes.—Sesión Secreta.

Presidió el alcalde interino, doctor Azórate. Asistieron diez y nueve concejales. Con ligeras modificaciones fué apro-

bada el acta de la sesión anterior.

Dióse por enterado el Cabildo de una comunicación de la Secretaría de Gobernación, relativa a antecedentes pedidos, relacionados con la construcción de un nuevo matadero en esta capital.

Acompañados de los señores Mendoza y Velasco penetran en el salón los nuevos concejales señores don Julio Blanco Herrera, don Félix Prendes, don Juan de D. Fernández y don Benito Batet, quienes después de prestar el correspondiente juramento de ley tomaron posesión de sus cargos.

El doctor Azórate cede la presidencia al segundo Teniente de Alcalde, señor Cárdenas, para acompañar a Palacio a los nuevos concejales, con objeto de presentarlos al Presidente de la República.

El señor Morales hace presente al Cabildo que se encuentra impedido de resolver varios expedientes tramitados en su tenencia de Alcaldía, la Cuarta, por impedirse el Reglamento de Sanidad promulgado recientemente.

Apoya estas manifestaciones el señor Hernández Cartaya, quien declara que entre el reglamento de Sanidad del Estado y la ley sanitaria municipal existe una contradicción tan profunda, que se hace necesario, indispensable armonizar esas leyes lo más pronto posible para evitar obstáculos y conflictos.

Intervienen en este debate los señores Freixas y Romero, acordando el cabildo en definitiva que con vista de todos los antecedentes del caso que existan en las dependencias municipales informen los Síndicos si se ha establecido ó no recurso contencioso administrativo contra el reglamento de Sanidad promulgado por el Presidente de la República, y en caso negativo si se está en tiempo aún de establecer ese recurso.

Ocupa nuevamente la presidencia el doctor Azórate y sus escaños los nuevos concejales.

El señor Cárdenas en vista de la gran alza que ha tenido la plaza, propone al Cabildo que apele a cuantos recursos era necesarios y pertinentes, incluso el establecimiento de casillas reguladoras, para normalizar bajándolos el precio de las mercancías y artículos de primera necesidad, que nadie se explica permanezcan tan caros.

El doctor Porto declara que para tomar cualquier beneficioso acuerdo en el sentido propuesto por el señor Cárdenas, se hace necesario revisar un viejo acuerdo tomado a petición del ex-concejal don Federico Morales.

Suscita la anterior proposición una larga discusión acordándose por fin a petición del señor Freixas, nombrar una comisión de concejales para que de acuerdo con los detallistas busquen una fórmula encaminada a abaratar el precio de las mercancías.

Para formar la comisión fueron nombrados los señores Porto, Freixas, Morales, Herrera, Domínguez Roldán, Cárdenas y Núñez.

Se aprobó una moción del señor Núñez, solicitando el más exacto cumplimiento de la Real Orden de 23 de Septiembre de 1888 que regula la tramitación de los expedientes municipales.

El artículo número 57 del Reglamento de orden interior quedó modificado en el sentido de que los señores concejales pueden sacar de las dependencias municipales, mediante recibo, los expedientes que crean necesarios para su estudio.

El doctor Azórate declaró que ya se habían enviado al Senado los antecedentes que este cuerpo colegislador había solicitado, relacionados con el empréstito, alcantarillado y pavimentación de la ciudad.

Acto continuo se constituyó el Cabildo en sesión secreta para tratar del personal.

En esta sesión se acordó el siguiente movimiento:

Segunda Tendencia de Alcaldía.—Quinta Sesión Secreta.—Don Juan de Dios Fernández, don Félix Prendes, don Julio Blanco Herrera y don Manuel Enrique Gómez.

Inspectores don Francisco Alonso y don Bernardo Mestre y la del auxiliar don Ramón Velarde.

Rastro y Mercados.—Confirmar a los empleados don Eduardo Pujadas, cobrador del Matadero de Regla; don Federico González, cobrador del mercado Cressi; don Francisco Alba, sirviente del mismo, y don Benito Rodríguez Casado, barrendero del mercado.

Impuesto territorial.—Aceptar la renuncia del escribiente don Félix Infante, nombrándose en su lugar a don Dulio Arias.

Administración y Recaudación.—Aceptar la renuncia de don Antonio María Busels, escribiente y ascenderlo a auxiliar del Colector.

Investigación y Comprobación.—Aceptar las renunciaciones de don José de C. Pons, don Ricardo González y don Serafín Martínez, Inspectores.

Intervención, Cargames y Estadísticas.—Confirmar a los empleados señores don Amado Nieto, don Cecilio Camacho, don Guillermo Gálvez, don Joaquín Montesino y señorita María Luisa Polanco.

Actas.—Confirmar a don Francisco Poyo en el cargo de oficial, don Rafael Morales, en el de auxiliar, y don Emilio Roig y don Mario Giralt, en el de escribientes, y a María Teresa Medina en el de mecanógrafa. Aceptar la renuncia del escribiente de este negociado don Francisco Polanco.

Archivo.—Aceptar la renuncia del oficial don Antonio González Acosta.

Asuntos Generales.—Confirmar al auxiliar don Eusebio Cacho Negrete, y a los escribientes Remigio Mira y Pablo Rivero y señorita Rita María Muga.

Registro General.—Confirmar al jefe don Gerardo Castellanos y a los escribientes don Sebastián Quijano y don Manuel Felipe Domínguez.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

### ASUNTOS VARIOS

#### En Palacio

El Alcalde por sustitución reglamentaria, señor Azórate, acompañado del señor Marqués de Esteban, estuvo ayer tarde en Palacio, a presentar al Jefe del Estado, a los nuevos concejales señores don Juan de Dios Fernández, don Félix Prendes, don Julio Blanco Herrera y don Manuel Enrique Gómez.

Una comisión de maestros de la República, visitó ayer tarde al Jefe del Estado, para saludarle y darle cuenta de la constitución de la Asamblea Nacional de Maestros.

El señor Estrada Palma felicitó a la comisión por haber constituido la agrupación de que daban cuenta.

Cesantía y nombramientos La Secretaría de Gobernación ha declarado cesante al Alcalde de la Cárcel de Guanabacoa, señor don Mariano Aymerich, nombrando para sustituirle al señor don Rafael Steegers y Torres, Alcalde actualmente de la Cárcel de Nueva Gerona (Isla de Pinos).

Para cubrir la anterior vacante ha sido nombrado el señor don Eduardo Aguilar.

Según nuestras noticias, ya el señor Steegers había despedido ese cargo a entera satisfacción de sus superiores.

#### Notificación

El Notario don Francisco J. Daniel se presentó ayer tarde en la Secretaría de Gobernación notificando al Jefe del despacho de dicha Secretaría señor Gastón Mora y Varona, a nombre de don Manuel Lozano, la terminación del contrato de arrendamiento del terreno que en la calzada de Cristina ocupa el Establo destinado a animales muermosos.

Segunda Tendencia de Alcaldía.—Quinta Sesión Secreta.—Don Juan de Dios Fernández, don Félix Prendes, don Julio Blanco Herrera y don Manuel Enrique Gómez. Aceptar las renunciaciones de los

#### Autorización

El señor Jean Paul Brillouin, ha sido autorizado para ejercer las funciones de Encargado del Consulado de Francia en Santiago de Cuba. "Juventud estudiantina"

Probablemente a fines del presente mes tendrá efecto en uno de los teatros de esta capital la inauguración de la Asociación que tiene por lema "Juventud estudiantina".

El Presidente de esa Asociación lo es nuestro ilustre amigo el distinguido hombre público Dr. Francisco M. Casado, que tendrá a su cargo el discurso de apertura.

Para ese acto están invitadas las principales familias de nuestra buena sociedad y todo lo que vale en nuestro mundo literario.

#### Expediente contra Masó

Ayer llegó al Ayuntamiento el expediente instruido en la Jefatura de Policía contra el capitán de la octava Estación, señor Masó.

En su dictamen el jefe, general Agramonte, pide la expulsión del señor Masó del Cuerpo de Policía.

#### Autorización

En la Alcaldía Municipal se ha recibido una comunicación de la Secretaría de Hacienda, por la cual se autoriza al Ayuntamiento a pagar las atenciones de beneficencia, hospitales y alumbrado público.

#### Presentación

La conocida escritora española Baronesa de Wilson, fué presentada ayer tarde al señor Presidente de la República, primero, y al Secretario de Estado y Justicia más tarde, por el señor don Ramón Gáytán de Ayala, Ministro de España en esta República.

Tanto el señor Estrada Palma, cuanto su Secretario señor O'Farrill, tuvieron para la distinguida literata frases de verdadero afecto.

#### Complacido

Sr. Director del Diario de la Marina

Muy respetable señor mío: Ruego a usted dé cabida en las columnas del digno y enérgico periódico de su ilustrada dirección a las siguientes líneas, expresión del sentimiento y gratitud que me animan, y reciba por ello las gracias más expresivas de su at. s. s.

#### Manuel Alvarez

Tras once días de permanencia en la casa quinta de salud de los Dependientes del Comercio, donde sufrió la delicada operación de la apendicitis, me encuentro ya completamente restablecido y dedicado a mis habituales faenas. Grave era el estado en que me hallaba, y a la ciencia de mi querido amigo y médico el Dr. García Mon, debo el haber salido en bien de mi estado, pues él me decidió a someterme a la operación, alentándome con sus consejos. Y no menos que a tan distinguido médico, debo el resultado a la exquisita delicadeza y habilidad con que me operó el Dr. Méndez Capote, a las atenciones y cuidados del personal administrativo de la quinta, y sobre todo del señor Aedo, y a los cuidados del hábil practicante don Belarmino Mallo. Mi gratitud hacia ellos es inmensa, y vivirá siempre en mi corazón y mi memoria. En hacerlo público no hago más que cumplir con los dictados de un agradecimiento sincero y profundo.

#### Manuel Alvarez

Las "Grantillas" son simplemente "mejor tónico uterino que existe y la mejor preparación para las enfermedades de los ovarios, mutuo ó vaginal. Se elaboran precisamente para las enfermedades de las señoras y señoritas y para nada más. Son una especialidad. La casa fabricante, Dr. Grant's Laboratories, 55 West St, New York, envía gratis el libro número 12 que describe las enfermedades a que nos referimos e indica medios de curación. La misma casa manda gratis un frasco nuestro de Grantilla. Pídase.

JARABE POLIFORMIATADO Del Dr CHAPELLE. Héroeico ertimulante, asociado al Glicógeno y a las sales minerales fisiológicas, sus efectos son mucho más duraderos que los del Acido Fórmico solo. Aumenta rápidamente las fuerzas y el vigor, suprime la sensación de cansancio. Indicaciones: Neurastenia, Anomía, Gripe, Diabetes, Albuminuria. Hace adquirir en breve la energía necesaria para la práctica del sport y todos los ejercicios penosos. PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en todas las Farmacias.

JABONES MEDICAMENTOSOS De GRIMAULT y C. JABON SULFUROSO contra los granos, las manchas y eflorescencias a que se halla espuesto el cutis. JABON SULFO-ALCALINO, llamado de Helmerich, contra la sarna, la tiña, el pitiriasis del cuero cabelludo. JABON +PROTO-CLORURO+ HIDRARGIRO contra las comezones, los empernes, la herpes el eczema y el prurigo. JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior. JABON DE ACIDO FÉNICO, preservativo, y antipitéico. JABON DE BICLORURO DE HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo. PARIS, 8, RUE VIVIENNE

MATICO DE GRIMAULT y C. FARMACEUTICOS EN PARIS. INYECCION DE MATICO REPARADA con las hojas de Matico del Perú, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar en su principio las blenorragias más tenaces. CÁPSULAS DE MATICO resultado infalible para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago como con las Cápsulas de Copaiba líquido y de cubeba. Empléanse en los casos crónicos. PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en todas las farmacias de España América.

Jabón de Reuter. Es un abridor de poros; no reconoce igual para restaurar esas lozania y delicadeza tan frecuentemente ocultas para aquéilos que debieran mostrar el mayor encanto de la naturaleza: Un bello cutis. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica: Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA. Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho. SIN OPERACION CURA DEL CANCER. LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. C. 1599. 1-AE.

NOTICIAS DE LA NOCHE POR LOS TEATROS

Payret. La función de anoche, como el estreno anterior, obtuvo un lleno completo, por lo que hay que felicitar a la empresa que ha conseguido encarrilar al público hacia el espectáculo de la zarzuela, que decían estaba muerta.

Mas, aparte todas las reflexiones del caso, digamos que el estreno de "La Machaquito" fué un éxito en cuanto a las risotadas del público gordo, que parecía hallarse más satisfecho. La obra tiene gran número de chistes, quizás demasiado burdos, pero que dieron gran animación al diálogo, y que desde luego declaro inconvenientes, porque no todo el auditorio es allí del mismo gusto para saborear tales chistes, los cuales en medio de todo no son de mucha gracia.

El conjunto de la obra se extiende en un argumento sencillo y pintoresco. Se trata de un grupo de oficiales que juran hacer el amor a todas las mujeres y aborrecen el matrimonio; y al fin resulta que todos son casados.

Han merecido ovaciones y aplausos en "La Machaquito", sobre todo la Iris que baila muy bien y viste admirablemente la mantilla española; después el barítono Heras y el resto de poca importancia.

La música tiene dos ó tres números interesantes. En resumen la obra ha gustado mucho.

Montecristo.

UNA DENUNCIA

Juan Patrón, dependiente vendedor de un establecimiento importador de vinos y licores, ha presentado ante el jefe de la policía secreta querrela por perjurio contra don Antonio Arce, vieno que fué de la bodega situada en la calle de San Rafael esquina a Manrique, de haber vendido la bodega, negando en el acto de otorgarse la escritura que tuviera deuda alguna pendiente, cuando consta según documentos que presenta, que el referido Arce tomó por su mediación en el almacén del señor Parejo, efectos por valor de treinta y un pesos, de los que sólo a cuenta sólo diez pesos diez centavos, quedando de abonar el resto á los pocos días.

De esta denuncia se dió traslado al señor Juez de guardia, quien á su vez lo hizo al del distrito Este.

CRISIS DE REUMATISMO AGUDO

A cuantos sufren de reumatismo agudo con sus dolores tan crueles en las articulaciones, en los pies, en las rodillas, en los hombros, y á veces en los riñones ó en las costillas, les aconsejamos siempre que tomen el Omagil.

Porque, en efecto, ya sea en licor, ya en píldoras, el Omagil tomado á la mitad de la comida, á la dosis de una cucharada soperá del licor, ó á la de 2 ó 3 píldoras, basta para calmar muy rápidamente los dolores reumáticos, aun los más crueles y antiguos, y por rebeldes que hayan sido á otros remedios. Asimismo cura las neuralgias más dolorosas, cualquiera que sea su asiento; las costillas, los riñones, los miembros ó la cabeza, y alivia los sufrimientos tan penosos de los ataques de gota.



ANTES DESPUES Efectos del Tratamiento por EL OMAGIL

Creado el OMAGIL conforme á los últimos descubrimientos de la ciencia, no contiene substancia nociva alguna ni presenta su uso el menor peligro, absolutamente, para la salud. El licor es además de un sabor en extremo agradable.

Generalmente el alivio se nota ya el primer día, y el tratamiento, que sólo necesita unos 30 céntimos por cada vez, cura.

De venta en las buenas farmacias, más para evitar todo error, procurese exigir en la etiqueta la palabra OMAGIL, y las señas del Depósito general: Maison L. FRERÉ, 10, rue Jacob, de París.

NOTA. - Basta escribir al Sr. E. POSSO, Apartado 288 - Habana, para recibir á título de obsequio y muestra de porte por el correo una preciosa cajita manecida conteniendo seis píldoras OMAGIL, bastante para curar una crisis.

En la Habana: -Droguerías de Viuda de Sará ó hijo, -Manuel Johnson, -Antonio Colomer.

HURTO DE DINERO

A don Domingo Expósito Pais, vecino de Cristina número 2A, le hurtaron de encima de un escarpate una pequeña latina en la que guardaba trescientos pesos moneda americana, trece luises, y media onza oro español, sospechando que el autor del hurto lo sea un operario suyo, pero sin tener pruebas que lo comprueben.

El señor Juez de guardia comocó de este hecho, según el atestado que levantó la policía secreta.

EL JUEZ DE GUARDIA

Anoche estuvo de turno el Ldo. señor Aroyo, Juez Municipal del Este, acompañado del Escribano señor O'Reilly y del Oficial señor Valdés.

DE SANIDAD

SANEAMIENTO DE LA REPUBLICA

TRABAJO DE LAS BRIGADAS

En Matanzas

Por la Brigada á cargo del Inspector señor A. Barnett, durante los días 11, 13, 14 y 15 del mes actual, se verificó el saneamiento en 10 casas correspondientes á las calles de Constitución, Independencia y O'Reilly, extrayéndose un total de 35 carros de basuras.

Desinfecciones

En el día de ayer se practicaron por las Brigadas Especiales las siguientes desinfecciones por enfermedades:

- Por difteria. . . . . 1
Por tuberculosis. . . . . 2
Por enteritis. . . . . 2
Por tifoidea. . . . . 1

Se remitiéron al Vertedero de la ciudad 18 piezas de ropa para su cremación.

A la estufa se remitiéron 17 piezas para desinfectar.

Se fumigaron las casas Amargura 67, 69, 71, 73, 75 y 83; Aguacate 96, 98, 100 y 102, y Teniente Rey 90, 90A y 86.

Petroización y Zanjeos

Durante el día de ayer la Sección de Distribución de Petróleo, petrolizó los servicios de 2403 casas situadas en los radios limitados por las calles de Peña-Pobre á Teniente Rey y de Egidio á Mar de Reina á Tallapiedra y de Aguila á Belascoáin.

La Brigada Especial á petición de vecinos, petrolizó los servicios de 89 casas situadas en las calles de Tallapiedra, Florida, Carmen, Murralla, San Miguel, San Nicolás y Neptuno.

Se petrolizó además varios charcos de agua en distintas calles de la ciudad, el parque y fábrica de cerveza "Palatino" y las calles de Chaple y Moreno.

La Brigada de Regla petrolizó los servicios de 230 casas situadas en las calles de Maceo, Ambrón y Moreno.

La Brigada de Puentes Grandes petrolizó los servicios de 120 casas situadas en las calles de Barreto, Suarez, Vigil, Nogueiras, San Tadeo, San Lucas y Rodríguez.

La Brigada de Marianao petrolizó los servicios de 173 casas situadas en las calles de Esperanza, Pérez, Quijano, Santa Lucía y Campa.

La de Santiago de las Vegas petrolizó los servicios de 180 casas de ese pueblo.

La Sección de Canalización y Zanjeos construyó 420 metros lineales de zanja en la estancia "Pintó".

Sección de Inspectores Médicos

Por este negociado se han efectuado en el día de ayer 74 trabajos distribuidos en la siguiente forma:

- Enfermos inspeccionados. . . . . 8
Comunicaciones bajas á escuelas. . . . . 7
Id. altas á escuelas. . . . . 9
Id. bajas á padres. . . . . 6
Id. altas á padres. . . . . 8
Traslado de análisis á los señores médicos. . . . . 4
Inspecciones de muelles. . . . . 8
Id. de escuelas privadas, 45 niños inspeccionados. . . . . 4
Id. de establos de vacas. . . . . 4
Informes de lecherías. . . . . 14
Inscripción de lecheros. . . . . 12

Total. . . . . 74

Habana 17 de Agosto de 1906.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 17 de Agosto, hecha al giro libro en EL ALMENDAREZ, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Table with columns: Temperatura, Centígrados, Fahrenheit. Máxima 31°, 88°. Mínima 26°, 79°. Barómetro: á las 4 P. M.: 762 mm.

OFICIAL

Jefatura de la Ciudad de la Habana. -Secretaría de Obras Públicas. -Habana, 2 de Agosto de 1906. -Se notifica por este medio á los propietarios de repartos aprobados y á los de fincas urbanas cuyos frentes carezcan de las aceras que previenen los artículos 48 y 165 de las Ordenanzas de Construcción vigentes, que se ha dispuesto se les requiera para que dentro de treinta días contados desde la fecha en que se les haga dicho requerimiento, acudan á esta Oficina á verificar el pago del importe de dichas aceras, transcurridos los cuales se procederá al cobro por la vía de apremio conforme á la Orden Militar número 561, Serie de 1900.

En la Habana: -Droguerías de Viuda de Sará ó hijo, -Manuel Johnson, -Antonio Colomer.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -Jefatura de las Obras del Puerto de la Habana. -Habana, 17 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 14 de Septiembre de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado, para la ejecución de las obras de construcción de una plataforma elevadora y rampa de acceso á las bodegas de la Ciudad de la Habana, en el Arsenal. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y en el momento que se designe en el pliego de la Dirección General, se facilitará al que lo solicite pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios. -MANUEL LOMBILLO CLARK, Ingeniero Jefe de las Obras del Puerto de la Habana. C. 1718 alt. 5-18.

CONSTRUCCION DE UN DEPARTAMENTO DE RADIOTERAPIA EN EL HOSPITAL MERCEDES. -SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -Jefatura de las Obras de Construcción Civiles. -Habana, Agosto 18 de 1906. -Hasta las tres de la tarde del día 7 de Septiembre de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para la construcción de un departamento de radioterapia en el Hospital Mercedes. -Las proposiciones se abrirán á la hora y fecha señaladas. Se darán cuenta de los resultados de las proposiciones contenidas las proposiciones serán dirigidos á Carlos E. Cadalso, Ingeniero Jefe de las Obras de Construcción Civiles, en la calle de la Libertad el siguiente título: "PROPOSICION PARA CONSTRUCCION DE UN DEPARTAMENTO DE RADIOTERAPIA, HOSPITAL MERCEDES". CARLOS E. CADALSO, Ingeniero Jefe. C. 1708 alt. 6-18.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, roturadores y carros de agua. -Habana, 14 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, roturadores y carros de agua. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subsección de Compras del Departamento General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como Secretario. -Se facilitará al que lo solicite, en el momento que se designe en el pliego de condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios. -D. Lombillo Clark, Director. C. 1466 alt. 6-4.

SUMINISTRO DE MATERIALES PARA SERVICIOS DE AGUA. -Jefatura de la Ciudad de la Habana. -Secretaría de Obras Públicas. -Habana, 14 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 13 de Septiembre de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de 500 juegos de conexiones de bronce y 47 metros contadores de agua para lavabos, baños, duchas, manijas y demás accesorios. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subsección de Compras del Departamento General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como Secretario. -Se facilitará al que lo solicite, en el momento que se designe en el pliego de condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios. -Antonio Fernández de Castro, Ingeniero Jefe de la ciudad. C. 1698 alt. 6-14.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, roturadores y carros de agua. -Habana, 14 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, roturadores y carros de agua. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subsección de Compras del Departamento General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como Secretario. -Se facilitará al que lo solicite, en el momento que se designe en el pliego de condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios. -D. Lombillo Clark, Director. C. 1466 alt. 6-4.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, roturadores y carros de agua. -Habana, 14 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, roturadores y carros de agua. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subsección de Compras del Departamento General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como Secretario. -Se facilitará al que lo solicite, en el momento que se designe en el pliego de condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios. -D. Lombillo Clark, Director. C. 1466 alt. 6-4.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, roturadores y carros de agua. -Habana, 14 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, roturadores y carros de agua. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subsección de Compras del Departamento General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como Secretario. -Se facilitará al que lo solicite, en el momento que se designe en el pliego de condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios. -D. Lombillo Clark, Director. C. 1466 alt. 6-4.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, roturadores y carros de agua. -Habana, 14 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, roturadores y carros de agua. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subsección de Compras del Departamento General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como Secretario. -Se facilitará al que lo solicite, en el momento que se designe en el pliego de condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios. -D. Lombillo Clark, Director. C. 1466 alt. 6-4.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, roturadores y carros de agua. -Habana, 14 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, roturadores y carros de agua. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subsección de Compras del Departamento General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como Secretario. -Se facilitará al que lo solicite, en el momento que se designe en el pliego de condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios. -D. Lombillo Clark, Director. C. 1466 alt. 6-4.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, roturadores y carros de agua. -Habana, 14 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, roturadores y carros de agua. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subsección de Compras del Departamento General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como Secretario. -Se facilitará al que lo solicite, en el momento que se designe en el pliego de condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios. -D. Lombillo Clark, Director. C. 1466 alt. 6-4.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, roturadores y carros de agua. -Habana, 14 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, roturadores y carros de agua. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subsección de Compras del Departamento General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como Secretario. -Se facilitará al que lo solicite, en el momento que se designe en el pliego de condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios. -D. Lombillo Clark, Director. C. 1466 alt. 6-4.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, roturadores y carros de agua. -Habana, 14 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, roturadores y carros de agua. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subsección de Compras del Departamento General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como Secretario. -Se facilitará al que lo solicite, en el momento que se designe en el pliego de condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios. -D. Lombillo Clark, Director. C. 1466 alt. 6-4.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, roturadores y carros de agua. -Habana, 14 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, roturadores y carros de agua. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subsección de Compras del Departamento General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como Secretario. -Se facilitará al que lo solicite, en el momento que se designe en el pliego de condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios. -D. Lombillo Clark, Director. C. 1466 alt. 6-4.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, roturadores y carros de agua. -Habana, 14 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, roturadores y carros de agua. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subsección de Compras del Departamento General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como Secretario. -Se facilitará al que lo solicite, en el momento que se designe en el pliego de condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios. -D. Lombillo Clark, Director. C. 1466 alt. 6-4.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, roturadores y carros de agua. -Habana, 14 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, roturadores y carros de agua. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subsección de Compras del Departamento General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como Secretario. -Se facilitará al que lo solicite, en el momento que se designe en el pliego de condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios. -D. Lombillo Clark, Director. C. 1466 alt. 6-4.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, roturadores y carros de agua. -Habana, 14 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, roturadores y carros de agua. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subsección de Compras del Departamento General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como Secretario. -Se facilitará al que lo solicite, en el momento que se designe en el pliego de condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios. -D. Lombillo Clark, Director. C. 1466 alt. 6-4.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, roturadores y carros de agua. -Habana, 14 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, roturadores y carros de agua. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subsección de Compras del Departamento General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como Secretario. -Se facilitará al que lo solicite, en el momento que se designe en el pliego de condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios. -D. Lombillo Clark, Director. C. 1466 alt. 6-4.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, roturadores y carros de agua. -Habana, 14 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, roturadores y carros de agua. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subsección de Compras del Departamento General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como Secretario. -Se facilitará al que lo solicite, en el momento que se designe en el pliego de condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios. -D. Lombillo Clark, Director. C. 1466 alt. 6-4.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, roturadores y carros de agua. -Habana, 14 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, roturadores y carros de agua. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subsección de Compras del Departamento General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como Secretario. -Se facilitará al que lo solicite, en el momento que se designe en el pliego de condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios. -D. Lombillo Clark, Director. C. 1466 alt. 6-4.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, roturadores y carros de agua. -Habana, 14 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, roturadores y carros de agua. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subsección de Compras del Departamento General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como Secretario. -Se facilitará al que lo solicite, en el momento que se designe en el pliego de condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios. -D. Lombillo Clark, Director. C. 1466 alt. 6-4.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, roturadores y carros de agua. -Habana, 14 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, roturadores y carros de agua. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subsección de Compras del Departamento General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como Secretario. -Se facilitará al que lo solicite, en el momento que se designe en el pliego de condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios. -D. Lombillo Clark, Director. C. 1466 alt. 6-4.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, roturadores y carros de agua. -Habana, 14 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, roturadores y carros de agua. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subsección de Compras del Departamento General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como Secretario. -Se facilitará al que lo solicite, en el momento que se designe en el pliego de condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios. -D. Lombillo Clark, Director. C. 1466 alt. 6-4.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, roturadores y carros de agua. -Habana, 14 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, roturadores y carros de agua. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subsección de Compras del Departamento General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como Secretario. -Se facilitará al que lo solicite, en el momento que se designe en el pliego de condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios. -D. Lombillo Clark, Director. C. 1466 alt. 6-4.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, roturadores y carros de agua. -Habana, 14 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, roturadores y carros de agua. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subsección de Compras del Departamento General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como Secretario. -Se facilitará al que lo solicite, en el momento que se designe en el pliego de condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios. -D. Lombillo Clark, Director. C. 1466 alt. 6-4.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, roturadores y carros de agua. -Habana, 14 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, roturadores y carros de agua. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subsección de Compras del Departamento General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como Secretario. -Se facilitará al que lo solicite, en el momento que se designe en el pliego de condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios. -D. Lombillo Clark, Director. C. 1466 alt. 6-4.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, roturadores y carros de agua. -Habana, 14 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, roturadores y carros de agua. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subsección de Compras del Departamento General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como Secretario. -Se facilitará al que lo solicite, en el momento que se designe en el pliego de condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios. -D. Lombillo Clark, Director. C. 1466 alt. 6-4.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, roturadores y carros de agua. -Habana, 14 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, roturadores y carros de agua. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subsección de Compras del Departamento General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como Secretario. -Se facilitará al que lo solicite, en el momento que se designe en el pliego de condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios. -D. Lombillo Clark, Director. C. 1466 alt. 6-4.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, roturadores y carros de agua. -Habana, 14 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, roturadores y carros de agua. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subsección de Compras del Departamento General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como Secretario. -Se facilitará al que lo solicite, en el momento que se designe en el pliego de condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios. -D. Lombillo Clark, Director. C. 1466 alt. 6-4.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, roturadores y carros de agua. -Habana, 14 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, roturadores y carros de agua. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subsección de Compras del Departamento General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como Secretario. -Se facilitará al que lo solicite, en el momento que se designe en el pliego de condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios. -D. Lombillo Clark, Director. C. 1466 alt. 6-4.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, roturadores y carros de agua. -Habana, 14 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, roturadores y carros de agua. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subsección de Compras del Departamento General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como Secretario. -Se facilitará al que lo solicite, en el momento que se designe en el pliego de condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios. -D. Lombillo Clark, Director. C. 1466 alt. 6-4.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, roturadores y carros de agua. -Habana, 14 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, roturadores y carros de agua. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subsección de Compras del Departamento General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como Secretario. -Se facilitará al que lo solicite, en el momento que se designe en el pliego de condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios. -D. Lombillo Clark, Director. C. 1466 alt. 6-4.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. -LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, roturadores y carros de agua. -Habana, 14 de Agosto de 1906. -Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, en el Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, roturadores y carros de agua. -Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subsección de Compras del Departamento General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como Secretario. -Se facilitará al que lo solicite, en el momento que se designe en el pliego de condiciones, modelos en blanco de proposición y



